

# ¡La Toma! Las protestas del movimiento estudiantil autónomo universitario del 2019 en Costa Rica

¡La Toma!: The protests of the autonomous university student  
movement of 2019 in Costa Rica

*Stuart Chavarría*

*Universidad de Costa Rica  
San José, Costa Rica  
stuartch1998@hotmail.com*

RESUMEN. Mediante una metodología basada en el Análisis de Coyuntura (ADC) y el Análisis de Eventos de Protesta (AEP), el presente trabajo exploratorio se concentra en analizar la dinámica y las principales características de la jornada de protestas emprendida por el movimiento estudiantil autónomo universitario costarricense durante el período del 18 de julio al 25 de noviembre del 2019. En particular, este texto se concentra, por un lado, en comprender el desarrollo de la coyuntura de análisis en términos de actores, acontecimientos, escenarios y correlaciones de fuerza y, por otro lado, en reconstruir la jornada de movilizaciones en términos de los actores demandantes, repertorios de acción, demandas y actores demandados. Entre los resultados, se observa que la jornada a analizar estuvo marcada por repertorios de acción de carácter contencioso y simbólico, además, a pesar de lograr ciertos acuerdos importantes por varias razones, el movimiento fracasó en el cumplimiento de sus objetivos.

PALABRAS CLAVE. Universidad de Costa Rica, movimiento estudiantil, protesta social, FEES, Universidad Nacional de Costa Rica.

ABSTRACT. Through a methodology based on the Analysis of the Conjuncture (ADC) and Analysis of Protest Events (AEP), this exploratory work focuses on analyzing the dynamics and main characteristics of the protests undertaken by the autonomous Costa Rican college students'

movement during the period from July 18th to November 25th, 2019. This text focuses, on one hand, on understanding the development of the analysis situation in terms of actors, events, scenarios and correlations of force, and, on the other hand, in reconstructing the day of mobilizations in terms of demanding actors, repertoires of action, demands and defendant actors. Among the results, it was observed that the period analyzed was marked by symbolic and contentious action repertoires. However, despite reaching certain important agreements for various reasons, the movement failed to fulfill its objectives.

KEYWORDS. Universidad de Costa Rica, Student movement, Social protest, FEES, Universidad Nacional de Costa Rica.

## 1. INTRODUCCIÓN<sup>1</sup>

El movimiento estudiantil universitario ha sido un actor importante en la protesta social costarricense. A lo largo de la historia, se ha podido observar el papel del estudiantado universitario como un sector que ha acompañado a los sectores sindicales, ambientales y feministas en distintos periodos de conflictividad social. Históricamente, a partir de la segunda mitad del siglo XX, las organizaciones estudiantiles y el sector universitario han tenido un peso importante en la protesta social. Por ejemplo, esto se identificó en: 1) las movilizaciones contra la empresa norteamericana *Aluminum Company of America* (ALCOA) en 1970 (Almeida 2016, 71-73; Alvarenga 2005, 286; Rojas 1980, 54); 2) la huelga del Magisterio Nacional en 1995 (Almeida 2016, 80, 83); 3) las manifestaciones contra el Combo ICE en el 2000 (Almeida 2016, 88; Alvarenga 2005, 286; Menjivar 2012, 4, 8-10, 21; Raventós 2018, 71); 4) las movilizaciones contra el monopolio de RITEVE del 2002 al 2004 (Mora 2006, 3); y 5) las luchas contra el TLC<sup>2</sup> en el 2007 (Almeida 2016, 102, 110; Mora 2006, 3; Raventós 2018, 26, 148)<sup>3</sup>.

---

1 El presente trabajo forma parte de los resultados del proyecto de investigación: *Seguimiento de las acciones colectivas y grupos organizados en Costa Rica*. Contacto de coordinación: MSc. Sofia Cortés, correo electrónico: [sofia.cortes@ucr.ac.cr](mailto:sofia.cortes@ucr.ac.cr).

En particular, este documento se desarrolló a partir de los resultados expuestos en el conversatorio "Protesta social en el movimiento estudiantil: experiencia desde las regiones", desarrollado por la Escuela de Sociología y el Museo Regional de San Ramón, en colaboración con el Centro de Investigaciones sobre Diversidad Cultural y Estudios Regionales (CIDICER).

2 Según Raventós (2018), en estas protestas, la universidad prestó sus instalaciones y su fuerza laboral para generar argumentos sólidos para la oposición.

3 A partir del 2000, también se debe destacar la participación del movimiento

Por otro lado, el movimiento estudiantil universitario en este mismo tiempo también ha sido un sector combativo, que se ha manifestado de manera reiterada para defender sus intereses relacionados a la educación pública, la autonomía universitaria y su presupuesto. Por ejemplo, sobre esta línea, resaltan las movilizaciones en 1982 por la defensa del presupuesto universitario (Araya, Boris y Valverde 1992, 10), la lucha por el presupuesto universitario en 1991 (en la que se usaron marchas, mascaradas y graffitis) (Menjivar 1995, 2-3), el movimiento “Fotocopiando para estudiar” (2010-2012) (Villalta 2009; Carmona 2012), la toma de Rectoría y la Facultad de Ciencias Sociales (FCS) de la Universidad de Costa Rica (UCR) en el 2010 para oponerse al aumento presupuestario del 7 % (en lugar del 13 % solicitado por los manifestantes) (Mata 2010) y la toma autónoma del edificio de Ciencias Sociales de la Universidad Nacional de Costa Rica (UNA) contra la negociación y distribución interna del Fondo Especial de Educación Superior (FEES) en el 2017 (Surcos Digital 2017).

Este peso significativo que ha tenido el movimiento estudiantil en la configuración de la protesta social costarricense vuelve a hacerse evidente en el 2019, pues ese año los estudiantes universitarios llevaron a cabo por catorce días consecutivos una jornada de movilización contenciosa contra el anuncio del redireccionamiento en el presupuesto universitario de setenta y cinco mil millones de colones de gasto ordinario a gasto de capital. Sin embargo, esta jornada de movilizaciones también evidenció la división a lo interno del movimiento estudiantil universitario entre un sector asociado a las estructuras formales de representación, el cual apoyaba la agenda gubernamental y a las autoridades universitarias, y otro sector asociado a estructuras informales, el cual se opuso al redireccionamiento presupuestario.

En específico, este trabajo exploratorio se propone comprender la configuración, las dinámicas y las características de la jornada de protestas emprendida por el movimiento estudiantil autónomo universitario del 18 de julio al 25 de noviembre del 2019. Esta jornada de protestas es importante de analizar en el presente trabajo porque: 1) demostró que el movimiento estudiantil universitario no se puede reducir a las representaciones y partidos federativos. Ya que las movilizaciones analizadas fueron encabezadas y sostenidas por grupos de estudiantes universitarios autónomos, organización estudiantil de secundaria.

nizados en diferentes grupos y colectivos informales. Ellos fueron quienes mantuvieron por un periodo de catorce días una serie de repertorios de acción de carácter contencioso; 2) estas protestas presentaron repertorios de acción contenciosos y simbólicos, a la vez que utilizaron mecanismos horizontales de participación; y, 3) estas protestas han sido poco abordadas por la academia. De hecho, el único artículo académico que estudia esta coyuntura es el de Villena (2021) el cual se concentra en analizar cómo el malestar estudiantil se transformó y se plasmó en las intervenciones gráficas que se realizaron en la FCS de la UCR. No obstante, dicho artículo deja por fuera el análisis del contexto político relacionado con aspectos tales como los principales actores, demandas y acontecimientos que marcaron dicho período (Villena 2021, 228) por lo cual este artículo se concentra en realizar dicha labor. En específico, este documento busca responder a la pregunta: *¿Cuál fue la dinámica de la protesta social durante la jornada de movilizaciones emprendida por el movimiento estudiantil autónomo universitario?*

Para responder a la pregunta, se utilizó en un primer momento, el Análisis de Eventos de Protesta (AEP) para la reconstrucción de las acciones colectivas de los sectores universitarios, reportados en los medios de comunicación de circulación digital y nacional. El AEP permite conocer los actores de la protesta universitaria, sus demandas, repertorios de acción y las entidades demandadas. Con la identificación de estos cuatro elementos, se tienen insumos importantes para perfilar las principales características y dinámicas de la jornada de movilizaciones universitarias del 2019. Por su parte, en un segundo momento, se realiza un Análisis de Coyuntura (ADC) que permite una reconstrucción del período de estudio que facilita la comprensión del contexto político, económico y social del mismo. La combinación de ambas técnicas de análisis, permite sumar elementos importantes sobre el entorno político en el que se inscribieron las protestas (identificados gracias al ADC) a la interpretación de los datos generados por el AEP.

Finalmente, se debe apuntar que el artículo se divide en seis secciones. En primer lugar, se encuentra esta primera sección introductoria donde se presenta el objeto de estudio. En segundo lugar, se presenta una sección metodológica enfocada en el ADC y el AEP. En la tercera sección, se desarrolla una contextualización de la protesta social durante el 2018 y 2019 que permite comprender el marco que condicionó el desarrollo de la protesta social univer-

sitaria en el periodo de estudio. En la cuarta sección, se discuten los principales resultados del AEP. En quinto lugar, se desarrolla un ADC sobre la jornada de protestas de estudiantes universitarios del 2019, que identifica los principales acontecimientos, actores y relaciones de poder. Por último, en la sexta sección, se presentan las conclusiones finales del trabajo.

## 2. METODOLOGÍA

El tercer y quinto apartado de este trabajo se desarrolla a partir del ADC, el cual permite analizar los fenómenos sociales desde una perspectiva basada en el poder<sup>4</sup>. El concepto de coyuntura faculta a las personas investigadoras a estudiar, en un periodo de tiempo dado, las correlaciones de fuerza que establecen los actores en un ambiente marcado por la confrontación o la alianza. El ADC considera que, para conocer la complejidad de la realidad social, es necesaria la articulación, entendida como esa capacidad del pensamiento de articular, y relacionar, dos o más elementos que le permitan alcanzar una plena reconstrucción y comprensión de la misma. Para lograr la articulación deseada se emplean conceptos como: los *acontecimientos* más relevantes, los *escenarios* donde se llevan a cabo las luchas políticas, los *actores*<sup>5</sup> que participan en la confrontación política, las *relaciones de fuerza* que se establecen entre los actores y que determinan las *correlaciones de fuerza*, la *periodización de la coyuntura* y la *relación de ésta con la estructura* (Bonilla 2011, 113-117; Gallardo 1990, 7, 21). En el cuadro 1 (página siguiente), se presenta el instrumento construido para sistematizar la información.

En cuanto a las fuentes de información para el ADC, se utilizaron recursos como: la base de datos que elabora el equipo de Protesta del Instituto de Investigaciones Sociales (IIS), artículos académicos, videos y otras fuentes periodísticas externas a dicha base.

Por su parte, el cuarto apartado de este trabajo se sustenta en el AEP, el cual consiste en el monitoreo de eventos de protesta registrados en diferentes fuentes periodísticas o estadísticas policiales, las cuales se sistematizan para su posterior reconstrucción analítica

---

4 En este caso, la lectura sobre la coyuntura se realiza desde la perspectiva de las clases subordinadas en oposición al poder dominante (Bonilla 2011, 105).

5 Según Bonilla (2011), entre los actores se puede discriminar entre: 1) protagonista; 2) ayudantes; 3) opositores y 4) destinatarios que son los beneficiados de las acciones del protagonista.

### Cuadro 1. Coyuntura: Jornada de protestas del movimiento estudiantil autónomo universitario del 2019

Acontecimientos	<p>1) acuerdo con la Comisión de enlace del Fondo Especial de Educación Superior (FEES); 2) el Consejo Universitario (CU) aprueba el presupuesto 2020 para la Universidad de Costa Rica (UCR); 3) denuncian variación en la forma que se transfirió el FEES; 4) disminución en el monto destinado a gastos de capital; 5) se gestan las principales tomas; 6) cierre técnico de edificios, sedes y recintos; 7) marcha universitaria hacia Casa Presidencial, y polémico acuerdo; 8) represión contra estudiantes Universidad Nacional de Costa Rica (UNA) que bloqueaban calle; 9) renuncia Ministra de Hacienda, Rocío Aguilar; 10) termina toma en la UNA; 11) termina toma en la Facultad de Ciencias Sociales (FCS); 12) termina toma en sede del Pacífico; 13) termina toma de la Facultad de Educación; 14) aprobación en primer debate del presupuesto 2020; 15) aprobación definitiva en segundo debate del presupuesto 2020.</p>			
Escenarios	<p>El conflicto inició en el campo institucional tras una decisión gubernamental, sin embargo, la conflictividad escaló hasta llevar el enfrentamiento al campo no institucional. Algunos escenarios concretos son: Asamblea Legislativa, Casa Presidencial, calles, FCS, Rectoría UNA, diferentes sedes y recintos de la UCR.</p>			
Actores	Protagonistas	Ayudantes	Opositores	Beneficiarios
Relaciones de fuerza	<p>Movimiento estudiantil autónomo universitario (Asamblea 17 de octubre, Frente Autónomo Universitario (FAU), Movimiento estudiantil Toma sede del Pacífico, Movimiento Independiente Estudiantil de Letras, Frente Educarte).</p>			
Periodización	<p>Se tejó una relación de conflictividad entre el Gobierno, que contaba con el apoyo de las autoridades universitarias y el Movimiento estudiantil autónomo universitario. 18 de julio al 25 de noviembre del 2019.</p>			
Articulación de la coyuntura-estructura	<p>Estas protestas reflejan la resistencia de estudiantes universitarios contra el avance de un proyecto político neoliberal, el cual impone políticas de austeridad, desfinanciamiento de programas sociales, reducción del aparato estatal y contención del gasto público.</p>			
Fuente: Elaboración propia.				

siguiendo una serie de categorías como: actores, repertorios de protesta, demandas, actores demandados, entre otros (Alvarado, Cortés y Sáenz, 2021a: 212-213). Esta metodología se selecciona porque según Alvarado, Cortés y Sáenz (2021b) citando a Koopmans y Rucht (2002), permite reconstruir una gran cantidad de eventos de protesta y las principales tendencias dentro de un ciclo de protestas -corto o largo-.

En concreto, en este trabajo, el monitoreo se realizó a partir de las ediciones digitales de tres medios de comunicación: *CR Hoy*, *Diario Extra* y *La Nación*. Esto debido a que no se cuenta con estadísticas policiales ni con datos producidos por los mismos actores, que permitan una reconstrucción de la dinámica de la protesta. La selección de las fuentes obedeció a criterios de periodicidad (realizan publicaciones diarias) circulación (circulación a nivel nacional) y cobertura (cobertura nacional de los sucesos).

En términos del procesamiento de datos, a partir de la base de Protestas, se sistematizaron, recolectaron y procesaron las notas de prensa, que allí aprecian, en una nueva base de datos que cubrió del 16 de octubre al 25 de noviembre del 2019. La unidad de análisis para el registro de información es la acción de protesta, entendida como una forma de acción colectiva desarrollada mediante repertorios de acción institucionales y contenciosos, por un actor demandante que busca plantear demandas a un actor demandado (Alvarado, Cortés y Sáenz 2021b, 24-25). A partir de esta definición, se seleccionaron las siguientes categorías: Actor demandante<sup>6</sup>, Demanda<sup>7</sup>, Provincia, Repertorio y Actor demandado, las cuales se definen en el cuadro 2.

**Cuadro 2: Categorías modificadas del AEP**

Demanda	Registra los reclamos de los actores demandantes. Los reclamos confieren sentido a la acción del demandante. Remite a la pregunta: ¿Por qué se protesta?
---------	--

6 Se seleccionó esta categoría por sobre la de Tipo de actor, ya que la jornada de protestas analizada giró en torno a un único tipo de actor (movimiento estudiantil universitario). Lo anterior ocasionó que la categoría de Tipo de actor perdiera valor analítico, en contraposición con la categoría de Actor, la cual adquirió valor analítico al permitir identificar diferentes sectores dentro de un mismo actor.

7 Se seleccionó esta categoría porque permite identificar la demanda concreta, a diferencia de la categoría de Tipo de demanda que crea subcategorías que podrían inducir al subregistro.

Actor demandante	Registra los actores que desarrollan la protesta. Remite a la pregunta: ¿Quién/es protesta/n?
Provincia	Registra la ubicación geográfica de la protesta por provincia. Remite a la pregunta: ¿Dónde se protesta?
Repertorio	Registra la forma en que las personas protestan. Remite a la pregunta: ¿Cómo protesta la gente?
Actor demandante	Registra los actores a los que va dirigida la demanda, y de los cuales se espera una acción o reacción. Remite a la pregunta: ¿Contra quién/es se protesta?

Fuente: Elaboración propia, a partir de Alvarado, Cortés y Sáenz (2021b) y Protestas (2019).

A partir de las categorías definidas en el cuadro 2 se realizó un proceso de reclasificación, el cual constó de los siguientes cambios:

1. La categoría de actor se reagrupó en subcategorías según la sede a la que pertenecían los estudiantes movilizados. Se debe apuntar que, en el caso de la subcategoría “Otros”, esta incluye aquellas acciones residuales en las que, junto con los estudiantes, participaban otros actores, o en las que no se pudo identificar una única sede a la que pertenecían los estudiantes movilizados.
2. Para las demandas<sup>8</sup> se crearon cuatro nuevas subcategorías relacionadas a: A) el despido de los rectores; B) la defensa de la educación pública (en un sentido abstracto y general); C) demandas en oposición a la judicialización y represión contra estudiantes; D) demandas en mejora de la distribución del presupuesto.
3. Por último, se crea una categoría que recoge todos los registros en que los actores demandados eran alguna autoridad universitaria, menos en el caso de que la demanda, en específico, se relacione con la renuncia del rector de la UNA, Alberto Salom, pues, por su peso, esta tiene su propia categoría.

<sup>8</sup> Se debe agregar que para la graficación de esta variable se separaron los registros en los que se unía el redireccionamiento del presupuesto universitario con el despido de los rectores. Esto debido a que a la hora de graficar, como aparecían juntos, se generaban problemas de exclusividad entre las categorías y se producía un subregistro que alteraba los resultados finales del análisis. Sin embargo, en la base no se separan porque, a pesar de ser dos demandas distintas, ambas tomaron forma bajo una misma acción colectiva.



Finalmente, a modo de transparencia, se debe apuntar que el autor participó como manifestante en esas movilizaciones, tuvo conocidos y amigos que participaron en la organización de las movilizaciones y estuvo presente en la toma del edificio de la FCS por lo cual se acepta y advierte sobre la existencia de un sesgo en la investigación. Sin embargo, -lejos de ser algo negativo- se debe apuntar que esta cercanía con el objeto de estudio fue la que permitió, en un principio, tener una mirada más profunda de la coyuntura y recopilar información que solo podría ser captada en el momento.

Por otro lado, es necesario apuntar que dado el alcance exploratorio de este artículo se prescinde de un apartado teórico, ya que se busca priorizar la exploración del objeto de análisis por sobre la interpretación o teorización del fenómeno. Sin embargo, esto no quiere decir que la investigación no tenga orientaciones teóricas, pues, a lo largo del texto, cuando resulta ser necesario, se aportan algunos conceptos clave.

Por último, se debe aclarar que se utiliza el adjetivo “autónomo” para describir a los grupos que participaron fuera de las estructuras formales del movimiento estudiantil, porque esta fue la manera en que dicho sector optó por autodenominarse en el 2019. No se debe asociar este adjetivo con la noción de que estos grupos tenían la capacidad de dictar sus propias reglas, pues pareciera que la diferencia entre los grupos movilizados y los grupos dentro de las instancias formales de representación residió en el hecho de que los últimos estaban formalmente institucionalizados en la normativa universitaria, mientras los primeros no.

### **3. EL CONTEXTO INMEDIATO: EL CICLO DE PROTESTAS DEL 2018 Y 2019**

Costa Rica, por más de dieciséis años, no registró movilizaciones ciudadanas masivas, con un actor colectivo organizado y que mostrarán un abrupto crecimiento de las acciones colectivas (Alvarado y Martínez 2019a, 43; Guillén 2016, 9, 14, 17-18). Esto no significa que existiese un cese por completo de las acciones colectivas, sino lo que apunta es que, en términos de la protesta social, desde el 2007 con el referéndum sobre el TLC y después de la disminución sufrida durante el período del 2014 al 2017 (Alvarado y Martínez 2018a, 8, 30; Alvarado, Cortés y Sáenz 2021a, 50), no se había vuelto a registrar un importante ciclo de movilizaciones de carácter nacio-

nal, multisectorial y con un alto uso de repertorios contenciosos.

Fue hasta el período del 2018 al 2019 que Costa Rica volvió a experimentar importantes y masivos ciclos de protestas con un alto nivel de conflictividad y descontento social. Por lo tanto, es importante destacar de este contexto de movilizaciones sus principales características para comprender el marco en el que se inscribieron las protestas universitarias.

En primer lugar, en el caso del 2018, por ejemplo, las protestas se vieron marcadas por una huelga general de carácter nacional, multisectorial, gestada por alrededor de tres meses mediante una alianza entre sindicatos y sectores sociales, que se materializó en la *Unión Sindical y Social* como instancia articuladora del movimiento (Alvarado y Martínez 2018b, 4; Alvarado y Martínez 2019a, 44; Barahona, Cordero y Sibaja 2020, 4-5; Alvarado, Chamberlain y Morales 2021, 50; OPNA 2019, 8; OPNA 2020, 27). Dicho ciclo tenía como objetivo central exigir el retiro de la corriente legislativa de la *Ley de Fortalecimiento de las Finanzas Públicas, expediente N. 20.580*.

Entre las principales características de aquellas movilizaciones se resaltan, las siguientes:

1. El papel que jugaron los Juzgados de Trabajo al dictar la ilegalidad de las huelgas en el sector público. La declaración de ilegalidad fue utilizada por el Ejecutivo como una táctica de desmovilización social y postergación del conflicto que demostró un proceso de judicialización de la protesta social (Alvarado, Chamberlain y Morales 2021, 51; Chavarría 2023, 16-17; OPNA 2018, 2).
2. El uso exacerbado de repertorios contenciosos como los bloqueos.
3. La campaña antisindical del Gobierno (Díaz y Molina 2021, 150) y los medios de comunicación.

En concreto, el ciclo de movilizaciones del 2018 representó una intensificación de la protesta social. Por ejemplo, tan solo el sector público -el cual es de los principales protagonistas de las movilizaciones- registró un total de 587 acciones de protesta, para un promedio de cuarenta y ocho por mes, en contraste con las veinticinco acciones mensuales de la serie temporal del 2013 al 2019 (Alvarado, Cortés y Sáenz 2021b, 27, 31). Lo anterior, evidencia que las movili-

zaciones del 2018 fueron una de las más intensas e importantes de los últimos dieciséis años<sup>9</sup>, y fue la primera vez después de veintitrés años<sup>10</sup> que se pudo mantener de nuevo de manera sostenida una huelga general.

Sin embargo, el entorno político cerrado ocasionó que la lucha social fuese incapaz de impedir la aprobación de la reforma fiscal, dadas las dificultades de acceso a las vías institucionales que poseía el movimiento y el alineamiento político-partidario que jugó en su contra. En particular, entre los factores que propiciaron el entorno cerrado resaltan: las demandas irreconciliables; pocos ánimos por el diálogo y la negociación<sup>11</sup>; la aprobación de un procedimiento 208 bis en el período del 2014 al 2018, que aceleró los tiempos legislativos para la aprobación de la reforma; un gobierno de minoría; la predominancia de la derecha en el congreso; el papel de los medios de comunicación en la promoción de la criminalización de la protesta social; la construcción de un bloque parlamentario; y la existencia de un gobierno de unidad nacional, que evidenció el consenso dentro de la clase política a favor de la reforma fiscal y una política neoliberal (Alvarado, Chamberlain y Morales 2021, 47-49, 51-53, 55; Díaz y Molina 2021, XVI-XVII, 27-29, 31).

En estas manifestaciones, fue escasa la participación de las universidades públicas, pues, contrario a su tradición de movilizaciones, mantuvieron distancia de aquellas masivas protestas (Díaz y Molina 2021, XVIII, 14-15, 41, 134) por cuatro razones:

1. Porque deseaban evitar el asedio mediático y político que podían ejercer algunos actores en contra de la institucionalidad pública y el papel crítico de las casas de enseñanza de educación superior (Villena 2021, 223).
2. Porque las autoridades universitarias confiaban en la cercanía que tenían con el partido en el poder (Partido Acción Ciuda-

9 Tomando como referencia las movilizaciones alrededor del referéndum del TLC en el 2007.

10 Tomando como referencia las movilizaciones en contra del *Combo ICE* en el 2000.

11 Esto debido a que, según Alvarado, Chamberlain y Morales (2021), por un lado, el gobierno sostenía que las negociaciones estaban condicionadas a que el proyecto de ley no se iba detener, ni suspender, mientras los sectores demandaron el retiro por completo de la reforma fiscal; siendo ambas demandas extremas e irreconciliables entre sí. En este sentido, no fueron mesas de diálogo, sino centros de encuentro.

dana (PAC))<sup>12</sup>, por lo que optaron por una política de lobby en vez de la protesta callejera (Villena 2021, 223) para negociar el FEES.

3. Por el triunfo electoral de PROGRE<sup>13</sup>, partido federativo universitario relacionado al PAC, del cual muchos de sus exmilitantes posteriormente sirvieron como funcionarios de gobiernos de este partido. Ejemplo de ello son: el caso de Mariano Salas, ex presidente de la Federación de Estudiantes de la UCR (FEUCR) (2010-2011), quien trabajó para la administración Solís Rivera (UCR 2010; Arrieta 2015); Alejandro Madrigal, expresidente de la FEUCR (2013-2014), quien trabajó para la administración Alvarado Quesada (Carmona 2013; Ruíz 2020); y Camilo Saldarriaga, expresidente de la FEUCR (2012-2013), quien también trabajó para la administración Alvarado Quesada (Mora 2021).
4. Por la división de la comunidad universitaria entre un sector opuesto a la reforma fiscal, otro a favor de esta y otro apático a la realidad nacional (Díaz y Molina 2021, 208).

Sin embargo, a pesar de esta baja participación, durante el 2018 se debe destacar un acontecimiento que evidenció tendencias que serán la norma en las movilizaciones de estudiantes universitarios del siguiente año. En particular, se observa que, tras una gran manifestación contra la reforma fiscal, en el centro de San José el 12 de septiembre, algunos estudiantes de manera autónoma se dispusieron a bloquear la carretera interamericana, específicamente a la altura del semáforo de la parroquia San Pedro Apóstol, ubicada frente al Parque John F. Kennedy en el cantón de Montes de Oca (Córdoba 2018).

Ese día, los estudiantes fueron acorralados por la policía, la cual desvió el tránsito vehicular para poder rodear con sus vehículos a los jóvenes, los cuales se vieron forzados a huir a la sede universitaria a refugiarse. En la persecución, los policías ingresaron a la Ciudad Universitaria por medio de la Plaza de la Libertad de Expresión hasta la Facultad de Arquitectura, donde un grupo de manifestantes se resguardó. El conflicto se sabe -por un informe

<sup>12</sup> Partido en el gobierno, y principal impulsor de la reforma fiscal.

<sup>13</sup> Este partido ganó las elecciones de la Federación de Estudiantes de la UCR, bajo la candidatura de Andrea Chacón.

redactado por una comisión creada por el gobierno para analizar el conflicto- que fue iniciado por un ataque de la Fuerza Pública contra los estudiantes (Córdoba 2018; Miranda 2018; Miranda 2019; Pérez 2019).

Al llegar al lugar, la policía rompió con una macana la puerta de vidrio de dicha Facultad, para terminar huyendo de la escena ante la llegada de las fuerzas de seguridad interna de la Universidad, que procedió a cerrar los portones de la sede universitaria para impedir el ingreso de más policías (Córdoba 2018; Marín 2018; Repretel 2018).

El evento ocasionó que cinco jóvenes estudiantes de la UCR, la UNA y el Instituto Tecnológico de Costa Rica (TEC) fueran atrapados y trasladados a la delegación de Barrio México (UCR 2018). También en ese evento, las fuerzas policiales agredieron físicamente a una periodista del Mundo CR y a un periodista del periódico universitario *Semanario Universidad* (Córdoba 2018; Miranda 2018; Miranda 2019; Pérez 2019). La suma de estos hechos ocasionó que el rector Henning Jensen convocara, para el 13 de septiembre, a una marcha universitaria hacia casa presidencial para defender la autonomía universitaria (Córdoba 2018).

Este acontecimiento fue relevante por tres razones. En primer lugar, porque fue el único momento en toda la coyuntura en contra del Combo Fiscal que la comunidad universitaria tuvo el protagonismo. Se debe resaltar que la acción colectiva en esa ocasión también fue realizada por el sector autónomo del movimiento estudiantil. En segundo lugar, se puede observar la política de criminalización de la protesta social universitaria de la administración Alvarado Quesada. En tercer lugar, porque la convocatoria formal a una marcha desmovilizó a los estudiantes contra el Combo Fiscal, ya que la convocatoria enfocó el problema público en torno a la defensa de la autonomía; permitiéndole al rector de la UCR, Henning Hensen, asegurar la distancia que había mantenido la universidad con las protestas de ese año.

Se debe apuntar que los dos últimos puntos serán tácticas clave de las autoridades estatales para propiciar la desmovilización social del estudiantado durante el año siguiente.

Por su parte, las movilizaciones del 2019 también tuvieron un carácter nacional y multisectorial<sup>14</sup>, así como reflejaron la continua-

14 Según Chavarría (2023) contaron con la participación de sindicatos, estudiantes de secundaria, trailers y pesqueros.

ción de la agenda político-económica y el descontento social del 2018<sup>15</sup>. Este ciclo de protestas puede ser considerado como parte de las luchas contra el neoliberalismo dada la oposición social a la agenda coyuntural<sup>16</sup> que se presentó, la cual contenía en su seno medidas de judicialización de la protesta social, así como medidas de reducción y control del gasto público que iba en detrimento de las condiciones de los empleados públicos y la institucionalidad estatal del país. Estas movilizaciones representaron un cambio en las estrategias del movimiento social con respecto al 2018, dado que se sumaron nuevas demandas y actores al movimiento, además, se identificó que se pasó de una huelga general con repertorios contenciosos a una huelga intermitente y progresiva con repertorios mixtos (Chavarría 2023 , 17-21; Díaz y Molina 2021, 130).

Sin embargo, el movimiento fracasó en el cumplimiento de sus objetivos, porque tanto la *Ley para Brindar Seguridad Jurídica a la Huelga y sus Procedimientos* como la *Ley Marco de Empleo Público* continuaron su proceso legislativo y resultaron aprobados en los meses siguientes (Madrigal 2020; Madrigal 2022).

#### 4. ANÁLISIS DE DATOS DE PROTESTA

En términos generales, durante el período de estudio, que va del 16 de octubre al 25 de noviembre, se registraron un total de ochenta y una acciones colectivas relacionadas a la protesta universitaria. En específico, el momento más importante de esta jornada de movilizaciones se extendió por un período de catorce días (16 al 31 de octubre) en el cual se registró un alto uso de repertorios contenciosos, como los bloqueos y las tomas de propiedad. El uso de repertorios no institucionales recalzó el nivel de conflictividad, confrontación y desacuerdo que tuvieron estas organizaciones con las autoridades formales.

Sin embargo, se debe apuntar que los números pueden ser

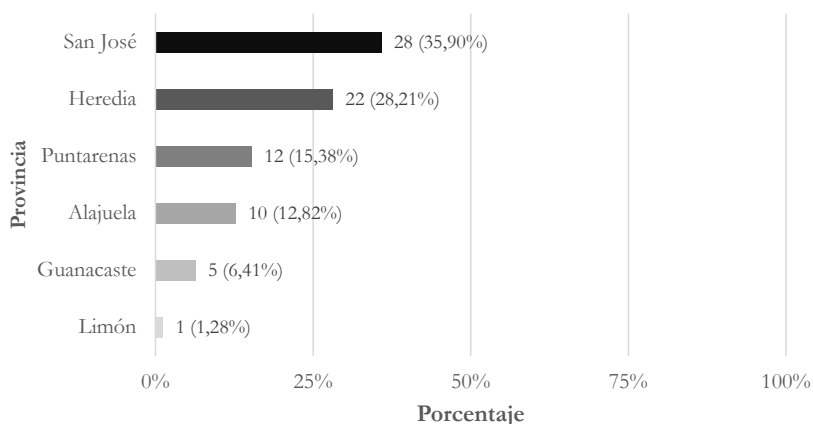
---

15 No obstante, según Alvarado, Cortés y Sáenz (2021), las movilizaciones del 2019 no llegaron a las cifras históricas del 2018. Esto se puede explicar, en parte, por el cambio en la estrategia del movimiento, la cual optó por una huelga intermitente en lugar de una general, que permite una mayor explosión de la conflictividad y un número mayor de acciones de protesta.

16 La agenda coyuntural estaba conformada por: 1) Ley Marco de Empleo Público, expediente 21.336, 2) Ley para Brindar Seguridad Jurídica a la Huelga y sus Procedimientos, expediente 21.049, 3) Ley Declaratoria de Servicios Públicos Esenciales, 21.097 (Chavarría 2023, 17) y 4) aplicación de la regla fiscal.

mayores dado que existe la posibilidad de un subregistro, ya que los medios de comunicación dejaron de cubrir noticias relacionadas a la protesta universitaria por lo cual hay un vacío considerable de información del 12 al 19 de noviembre. A continuación, se presentan los principales resultados del AEP:

**Figura 1. Ubicaciones por provincia de las protestas emprendidas por el movimiento estudiantil autónomo universitario del 16 de octubre al 25 de noviembre del 2019**



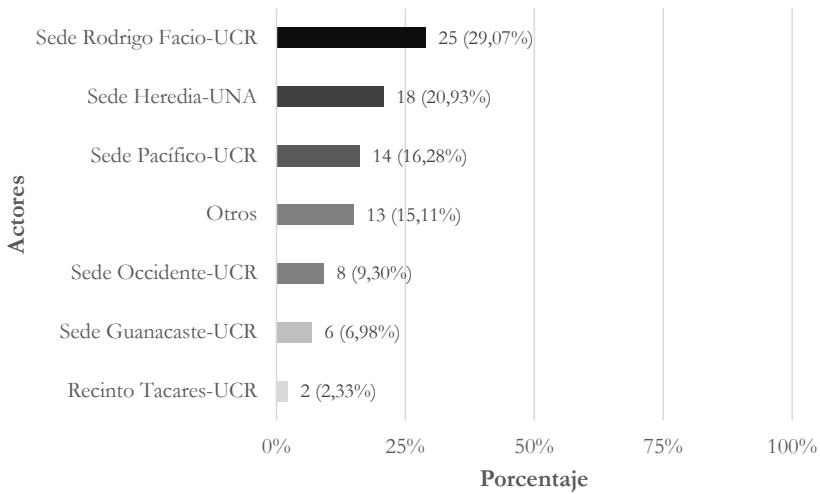
Fuente: Elaboración propia, a partir de la base de Protestas del IIS.

Nota: La Figura 1 muestra la cantidad de veces que se registró en cada provincia una acción ejecutada por el movimiento estudiantil autónomo universitario.

La Figura 1 muestra la centralización del movimiento estudiantil autónomo universitario en Heredia y San José, al ser estos los lugares donde más se concentró la protesta social. Debido a que en estos sectores existe una mayor concentración de estudiantes universitarios cerca de importantes vías de comunicación y con una sólida infraestructura universitaria, que les permite ejercer mayor presión y tener un acceso privilegiado a los recursos institucionales.

Sin embargo, se debe apuntar que resulta necesario realizar estudios más profundos sobre este aspecto, ya que puede existir una sobrerrepresentación en los datos producto de las fuentes recopiladas. Debido a que puede existir un subregistro de acciones colectivas registradas fuera de la GAM dada la tendencia de los medios de comunicación de cubrir noticias que acontecen en el centro del país.

**Figura 2. Frecuencia en que actuaron los actores demandantes del movimiento estudiantil autónomo universitario divididos por sedes, en Costa Rica del 16 de octubre al 25 de noviembre del 2019.**



Fuente: Elaboración propia, a partir de la base de Protestas del IIS.

Nota: Las categorías y porcentajes hacen referencia a la frecuencia con la que actuaron los estudiantes, agrupados por la sede universitaria a la que pertenecían.

Por su parte, a partir de la Figura 2, se puede observar que los protagonistas de las movilizaciones sociales universitarias fueron los estudiantes de la sede Rodrigo Facio de la UCR (cuna del Frente Autónomo Interuniversitario (FAI)<sup>17</sup> y el Frente Educarte), seguidos de los estudiantes de la sede central de la UNA (cuna de la Asamblea Autónoma 17 de octubre) y los estudiantes de la sede del Pacífico de la UCR (cuna del Movimiento Estudiantil Toma sede del Pacífico). La conformación de estos actores colectivos coincidió con la creación de los centros neurálgicos que mantuvieron las tomas y dirigieron a la comunidad estudiantil universitaria contra el redireccionamiento y el acuerdo. Entre estos cuatro actores, se distribuyeron los principales frentes de lucha de la comunidad universitaria.

Sin embargo, se debe apuntar que la preponderancia de estos actores fue en detrimento del protagonismo de las sedes periféricas, en particular, de la sede del Pacífico (la cual fue la que inició

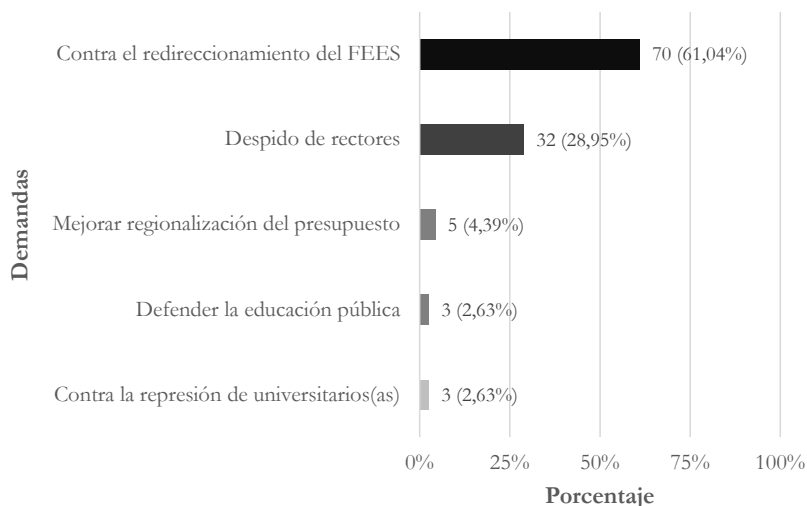
<sup>17</sup> Este frente reunía vocerías de diferentes sedes y facultades de la UCR, y del TEC (Quince-UCR 2019).



el movimiento). Por ejemplo, los datos recopilados confirman esta preponderancia, ya que un 50 % de las acciones colectivas fueron ejecutadas por estudiantes de sedes centrales, mientras apenas un 34,89 % fueron ejecutadas por estudiantes de sedes periféricas.

Como una posible interpretación o hipótesis a demostrar en futuras investigaciones se postula que el protagonismo del sector autónomo reflejó el desprestigio que reciben los canales formales y las legítimas representaciones estudiantiles. Por ejemplo, directamente el movimiento declaró que las representaciones federativas no lo representaban, ni cumplían con los objetivos de este en los acuerdos (Quesada 2019d; Radio Machete 2019).

**Figura 3. Frecuencia en que se identificaron las demandas del movimiento estudiantil autónomo universitario en Costa Rica del 16 de octubre al 25 de noviembre del 2019.**



Fuente: Elaboración propia, a partir de la base de Protestas del IIS.

Nota: La Figura 3 muestra la cantidad de veces que se identificaron, durante la coyuntura, las demandas del movimiento estudiantil autónomo universitario.

Por otro lado, a partir de la Figura 3, se muestran las principales demandas del movimiento autónomo. Las demandas se entienden como aquellos reclamos materiales e inmateriales que realizan los ciudadanos a las autoridades políticas alrededor de un conflicto o problemática. Estas pueden estar constituidas por una o varias demandas (Protestas 2019, 4). En este caso, la comunidad estudiantil

universitaria tenía un considerable descontento contra los rectores y el gobierno, por las políticas de negociación del FEES y el redireccionamiento presupuestario (Ávalos y Lara 2019).

En su mayoría, las demandas registradas tuvieron un carácter coyuntural, ya que un 90,12 % de las protestas se relacionaron con el redireccionamiento del FEES, la represión policial y el despido de los rectores de la UNA y la UCR. Mientras que apenas un 9,87 % de ellas tenían un carácter estructural relacionado a la defensa histórica de la educación pública superior y las luchas por la regionalización del presupuesto universitario.

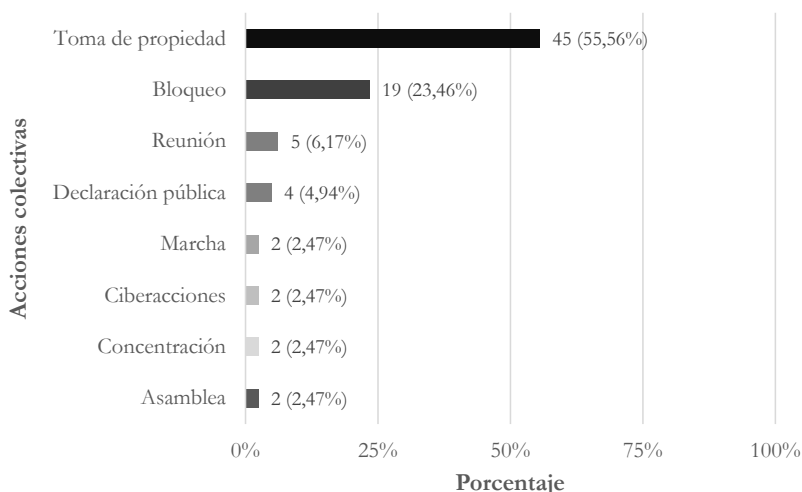
Por otro lado, en el caso a analizar, los datos recopilados muestran una centralización de las demandas del movimiento estudiantil a favor de los grupos organizados en las sedes centrales de la UNA y la UCR. Se observa que las demandas promovidas (redireccionamiento presupuestario y despido de rectores) por estos grupos se ubicaron por encima de la demanda inicial propuesta por estudiantes de la sede del Pacífico, la cual se relacionaba a la mejora de los procesos de regionalización del presupuesto.

Nuevamente se apunta sobre la necesidad de realizar estudios más profundos sobre estas protestas, ya que, en este caso, existe la posibilidad de registrarse una sobrerrepresentación en los datos, producto de las fuentes recopiladas. Es decir, puede existir una sobrerrepresentación de las demandas mencionadas debido, por ejemplo, a una tendencia de los medios de comunicación de cubrir los sucesos que acontecen en el centro del país. Las herramientas como los grupos focales, entrevistas y cuestionarios con actores clave podrían ser útiles para corroborar la validez de los datos.

Por su parte, por repertorios de protesta se entiende a los diferentes formatos de acción en los cuales ciertos actores plantean sus demandas, en específico, hace referencia a las diferentes rutinas de acción que ejecutan los actores durante el desarrollo de la interacción contenciosa (Alvarado, Cortés y Sáenz 2021b, 29). Según dichos autores, los repertorios de acción adoptan dos formas: 1. *Repertorios Institucionales*: Entendidos como aquellas rutinas de acción no transgresoras que siguen los canales y reglas formales de la institucionalidad. Entre este tipo de repertorios resaltan las declaraciones públicas, ciberacciones, las reuniones con autoridades, las denuncias ante entidades nacionales o internacionales, etc. 2. *Repertorios no institucionales (contenciosos)*: Entendidos como aquellos repertorios marcados por el uso de rutinas callejeras de acción que

generan una irrupción en la cotidianidad de: 1) quienes la ejecutan, 2) quienes la presencian y 3) los espacios en que se realiza. Entre este tipo de repertorios resaltan los bloqueos, las marchas, las concentraciones, las tomas de propiedad, etc. (Alvarado, Cortés y Sáenz 2021a, 229-230).

**Figura 4. Frecuencia en que se registraron los repertorios ejecutados por el movimiento estudiantil autónomo universitario en Costa Rica del 16 de octubre al 25 de noviembre del 2019.**



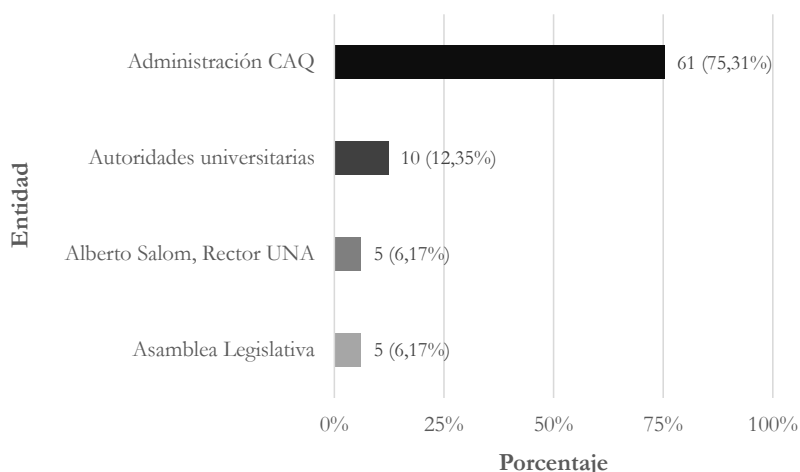
Fuente: Elaboración propia, a partir de la base de Protestas del IIS.

Nota: La Figura 4 presenta la cantidad con que se presentaron en el periodo de estudio los diferentes repertorios de protestas, empleados por el movimiento estudiantil autónomo universitario.

A partir de lo anterior, en el periodo de estudio se observa una predominancia de los repertorios no institucionales (86,42 %) sobre los institucionales (13,58 %). Según Alvarado, Cortés y Sáenz (2021) “la distinción introducida entre repertorios institucionales y no institucionales se relaciona con el espacio material, político-institucional, pero también inmaterial-simbólico en el que tiene ( ... ) lugar la protesta”, por lo que el uso exacerbado de repertorios contenciosos en esta jornada de protestas refleja: 1) cómo la toma de propiedad generó una reinversión del espacio institucional universitario, que lo transformó de un espacio formal a un espacio informal. Esta transformación se explica porque el uso de este tipo

de repertorio permite que actores ilegítimos -de manera de facto e informal- hagan uso de espacios institucionales con otro propósito diferente al dispuesto formal o legalmente; 2) cómo la creación de estos espacios informales en la institucionalidad facilitó la organización y movilización estudiantil al congregar amplios sectores de la comunidad estudiantil universitaria en un solo lugar; 3) cómo la comunidad estudiantil universitaria se hallaba descontenta con los canales de la política formal (nacional y universitaria) por lo cual haya en los repertorios contenciosos una herramienta política importante para incidir en el poder.

**Figura 5. Frecuencia en que se registraron los actores demandados por el movimiento estudiantil autónomo universitario del 16 de octubre al 25 de noviembre del 2019.**



Fuente: Elaboración propia, a partir de la base de Protestas del IIS.

Nota: La Figura 5 muestra la cantidad de veces que se registraron, durante la coyuntura, los actores demandados por el movimiento estudiantil autónomo universitario.

Contrario al sector público que maneja un repertorio institucional, y cuando lo amerita mixto (Alvarado, Cortés y Sáenz 2021, 30), los estudiantes universitarios autónomos hicieron uso de repertorios no institucionales y contenciosos. Además, se debe decir que el hecho de que estas protestas se llevaran a cabo en medio de un clivaje nacional e internacional de movilizaciones (encabezado por las protestas chilenas, la huelga contra la reforma fiscal y las mani-

festaciones contra la agenda coyuntural) generó un ambiente social que ciertamente influyó a la comunidad estudiantil universitaria a privilegiar repertorios contenciosos. De hecho, estas protestas universitarias se influenciaron y mantuvieron contacto con otros movimientos estudiantiles latinoamericanos, por ejemplo, se debe mencionar que recibieron el apoyo (aunque sea simbólico) de otros grupos estudiantiles en Nicaragua, Panamá, Honduras, Ecuador, Chile, Colombia y Argentina (Quince-UCR 2019).

Por su parte, el actor más demandado de la coyuntura fue el gobierno de la República (75,31 %), esto se explica por: 1) la cultura política presidencialista y centralista del costarricense; 2) el hecho de que muchos actores no logran identificar la instancia a la cual dirigir sus demandas (Alvarado, Cortés y Sáenz 2021a, 237; Alvarado, Cortés y Sáenz 2021b, 35); y 3) el gobierno tiene un papel muy importante en las negociaciones del FEES (ver gráfico 5).

Además, se debe resaltar que se observa un descontento considerable del estudiantado con la élite universitaria (ver cuadro 3), en específico, con aquel personal administrativo con puestos de poder en la institucionalidad académica. Este descontento se ha traducido, por ejemplo, en demandas relacionadas a la renuncia de Marlen León Guzmán, vicerrectora de Docencia de la UCR, Guiselle Garbanzo Vargas, decana de la Facultad de Educación de la UCR, Alberto Salom, rector de la UNA, y Henning Jensen, rector de la UCR.

## **5. LAS PROTESTAS UNIVERSITARIAS DEL 2019: A LA DEFENSA DEL PRESUPUESTO Y LA AUTONOMÍA UNIVERSITARIA**

### **5.1. El detonante de la coyuntura**

El FEES es el presupuesto, establecido constitucionalmente por el artículo 85, que se le asigna a las universidades públicas, este es distribuido entre la UCR, el TEC, la UNA, la Universidad Estatal a Distancia (UNED) y la Universidad Técnica Nacional (UTN). Cada año las universidades se ven sometidas a un proceso de aprobación interna y externa del presupuesto del año siguiente. No obstante, una serie de malentendidos y desacuerdos complicaron las negociaciones del 2019, ocasionando una fuerte crispación social que

culminó con una intensa jornada de movilizaciones (Cabrerá 2019, 1-2). En este subapartado se expone sobre el contexto del detonante de la jornada de movilizaciones del movimiento estudiantil autónomo universitario.

En primer lugar, a modo de contexto, se debe mencionar que el periodo 2018-2019 de la administración Alvarado Quesada reflejó una tendencia de reducción del FEES, a pesar de la aparente alianza que sostenía el gobierno con las casas de educación superior. De hecho, en el 2019 el FEES tuvo el crecimiento más bajo de los últimos seis años (Díaz y Molina 2021, 206). Esta reducción evidenció un proceso de ataque y desfinanciamiento de la educación superior pública, enmarcado en un contexto de crisis fiscal y creciente deuda pública. Por ejemplo, tan solo durante el 2019 Costa Rica registró un aumento en el déficit financiero debido al “elevado peso relativo del gasto en intereses sobre la deuda del Gobierno Central<sup>18</sup>” (BCCR 2019, 6, 23). El creciente déficit fiscal y la creciente deuda pública han servido como justificación política para incumplir el mandato constitucional de asignar el equivalente al 8 % del PIB al FEES.

Lo anterior, tal y como ha apuntado Almeida (2016, 25), evidencia que la creciente deuda de los países centroamericanos es una tendencia estructural importante a analizar, esto porque les ofrece a dichos países contextos limitados para opciones económicas y políticas, que en ciertas ocasiones terminan despertando brotes de protesta social. En el caso costarricense dichos contextos limitados han propiciado la ejecución de medidas y políticas que afectaron la inversión en educación. Entre las medidas implementadas o impulsadas por el gobierno en el período de 2018 al 2019 resaltan: la reducción de diez millones de colones en el FEES durante el 2018, la variación negativa en la forma en que se transfirieron los recursos del FEES en el 2019 y las iniciativas legislativas (la reforma fiscal<sup>19 20</sup>, y la ley de empleo público) que afectaron la autonomía y el

18 La cual llegaba a un 55 % del PIB.

19 La cual traía consigo la aplicación del IVA y la regla fiscal, así como la inclusión del INA y redes de cuidado dentro del FEES. Estas medidas afectaron el presupuesto, ya que se fijaban límites al gasto universitario y se reducía el presupuesto universitario al sumar dos instituciones nuevas entre las cuales repartir los fondos.

20 La reforma fiscal -proyecto estrella de la administración Alvarado Quesada- fue una regresiva reforma fiscal que irrespetó los mandatos constitucionales con respecto al financiamiento y autonomía de la educación superior universitaria (Villena, 2021, 223).

financiamiento de las universidades públicas (Díaz y Molina 2021, 32, 197-200, 203, 206).

A partir de lo anterior, se puede observar que el contexto de desfinanciamiento y ataque de la educación superior (promovido por la agenda gubernamental), despertó el descontento de la comunidad universitaria. En este sentido, se observa que el redireccionamiento fue el detonante que activó en acción el descontento social acumulado contra las políticas relacionadas a la educación superior. En la página siguiente se presenta una línea del tiempo que resume los principales acontecimientos de la coyuntura.

Ahora bien, la polémica en torno al redireccionamiento presupuestal inicia el 18 de julio, cuando se firmó un acuerdo en la Comisión de Enlace<sup>21</sup> del FEES<sup>22</sup>, la cual estaba encargada de negociar el presupuesto universitario con el Ejecutivo. En dicha negociación, se incluyó una cláusula (IV, Capítulo 1) que fijaba un compromiso sobre la realización de una inversión de capital estimada en 70 mil millones de colones para el 2020 (Cabrera 2019, 4). En atención a lo dispuesto, según el comunicado CU-1749-2019 de la UCR, las universidades estatales, al aprobar en sus presupuestos los egresos de operación e inversión, lograron destinar de la totalidad de sus recursos cierta cantidad a la inversión requerida para cumplir con la cláusula con lo cual cumplían con el compromiso pactado.

El conflicto estalla propiamente tras la inclusión de la reclasificación en el presupuesto enviado a la Asamblea Legislativa. Dicha movida motivó que, el 14 de octubre, la UCR denunciara la variación unilateral impuesta por el Ministerio de Hacienda, la cual reclasificó setenta mil millones de colones como gasto de capital. La reclasificación en sí misma representó una clara violación a la autonomía y financiamiento de las universidades públicas<sup>23</sup>, ya

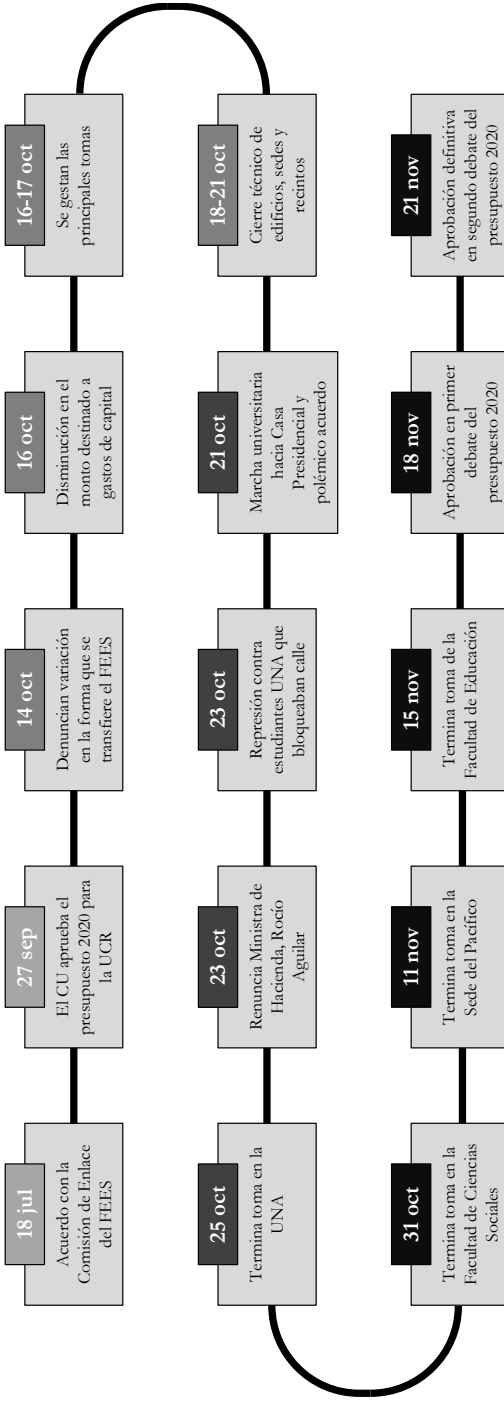
---

21 Según el decreto ejecutivo N° 4437-E, emitido el 23 de diciembre de 1974, la Comisión de Enlace es uno de los organismos coordinadores de la educación universitaria, el cual se halla conformado por las instituciones públicas de educación superior, los Poderes del Estado y las instituciones autónomas. Entre sus funciones, se resalta la distribución de las rentas globales asignadas a la educación superior, la promoción de la creación de rentas con destino global a la educación superior y la gestión de créditos internos y externos para la misma.

22 Según Cabrera (2019) dicho acuerdo no aclaró si los fondos provendrían del FEES o del presupuesto total de las universidades públicas, ni tampoco se esclareció si existía la posibilidad de que el monto variara a la baja.

23 Se debe anotar que, según Cabrera (2019), la denuncia se presentó un mes después de que se publicó en La Gaceta el presupuesto ordinario. También se resalta

**Figura 6. Línea del tiempo sobre las movilizaciones universitarias en defensa del FEES del 2019.**



Fuente: Elaboración propia, a partir de Cabrera (2019), Alvarado y Martínez (2019b), Alvarado, Cortés y Sáenz (2019) y Quince-UCR (2019).

Nota: La Figura 6 muestra la línea cronológica de los principales acontecimientos de la coyuntura. Además, se debe apuntar que las siglas CU significan Consejo Universitario.



que, al incluirse en el presupuesto enviado al Congreso, impedía utilizar dichos recursos en gastos corrientes como becas, proyectos de acción social, investigación y contratación de docentes (Cabrera 2019, 4-5).

En síntesis, se observa que estos dos acontecimientos generaron una ruptura entre el gobierno y las universidades públicas. La reclasificación despertó el descontento de la comunidad universitaria y convocó a una de las jornadas más intensas de protesta estudiantil universitaria de los últimos tiempos.

## 5.2. El desarrollo de la jornada de movilizaciones

La jornada de protestas emprendida por el movimiento estudiantil autónomo universitario se extendió por un período de catorce días consecutivos y fueron apoyadas por ambientalistas, restaurantes aledaños, docentes y sindicatos de las universidades públicas (Chinchilla 2019a; Chinchilla 2019b; Jiménez 2019a; Mora 2019c; SINDEU 2019). Dichas manifestaciones estuvieron marcadas por el uso de repertorios no institucionales y contenciosos, siendo el repertorio más representativo de la coyuntura: la toma de propiedad, la cual se caracteriza por la irrupción de los manifestantes en propiedades públicas o privadas con el propósito de tomar posesión de inmuebles como forma de protesta contenciosa (Protestas 2019).

En la coyuntura, los estudiantes universitarios de diversas sedes y recintos de las principales universidades públicas<sup>24</sup> realizaron un proceso de bloqueos de carreteras, cierres y tomas de edificios universitarios en aras de incidir en el poder. Con estas acciones, el movimiento estudiantil autónomo universitario buscaba ejercer presión sobre las autoridades gubernamentales y universitarias con el objetivo de evitar el redireccionamiento presupuestario promovido por el Ejecutivo. A continuación, se procede a realizar una reconstrucción de la coyuntura prestando atención a los acontecimientos más significativos.

La primera toma de esta jornada de protestas se realizó el 16 de octubre en la sede del Pacífico de la UCR, motivada por el nulo

---

que en la aprobación del presupuesto por el Consejo Universitario (la cual fue diez días después de publicado el presupuesto) no se tomó en cuenta dicha variación, siendo el presupuesto aprobado sin tomarla en cuenta.

24 Entre ellas destacan: la Universidad de Costa Rica (UCR), la Universidad Nacional de Costa Rica (UNA) y el Instituto Tecnológico de Costa Rica (TEC).

aumento en el presupuesto de la sede y por la carencia para los siguientes meses de tiempos docentes y administrativos (Castro 2019a; Jiménez 2019a). Simultáneamente, ese mismo día en la sede Rodrigo Facio de la UCR el estudiantado realizó un bloqueo frente a la Facultad de Derecho en protesta contra el redireccionamiento presupuestario (CR Hoy 2019a).

Posteriormente, estos dos iniciales eventos de protesta motivaron en la Asamblea Legislativa la aprobación de una moción para reducir el monto del redireccionamiento a treinta y cinco mil millones de colones. Dicha moción fue presentada por el legislador oficialista, Enrique Sánchez, en un intento de las autoridades políticas para supuestamente ayudar a que las universidades tuvieran menos dificultades operativas (Cordero 2019) y para apaciguar el descontento del estudiantado universitario. Sin embargo, la moción aprobada no consiguió el efecto esperado, pues al día siguiente (17 de octubre) ocurrieron dos acontecimientos que marcaron una escalada en el conflicto.

El primero de ellos ocurrió en la sede Omar Dengo de la UNA cuando el Sindicato de Trabajadores de la UNA (SITUN) en conjunto con representaciones estudiantiles se manifestaron frente a rectoría por la situación que vivía el FEES. Dicha protesta dio paso a un diálogo abierto entre estudiantes, sindicalistas y autoridades universitarias (Cabezas 2019a).

Sin embargo, tras la reunión sostenida entre los manifestantes y las autoridades universitarias, un grupo de estudiantes encapuchados increparon al rector, Alberto Salom<sup>25</sup>, a la salida de la reunión, debido a su posición complaciente con el gobierno sobre el FEES (Castro 2019b; Pedro 2019). Este enfrentamiento desencadenó un clima tenso entre las fuerzas policiales, la seguridad de la UNA, los estudiantes y el rector. El conflicto entre los manifestantes encapuchados, las fuerzas de seguridad y las autoridades administrativas motivó al rector a rechazar cualquier negociación con el grupo disidente (Jiménez 2019b), desalojar al personal del edificio de Rectoría (Pedro 2019), suspender las actividades académicas y cerrar por completo las instalaciones universitarias, lo cual facilitó la toma del edificio de Rectoría, y el bloqueo de la calle frente a esta por el estudiantado (Castro 2019c; Castro 2019d).

---

25 Debe valorarse que Alberto Salom, al igual que el partido federativo Progre, está asociado con el PAC. Salom fue diputado por dicha agrupación en el periodo legislativo 2006-2010 (Diario Extra 2015).

En reacción a las medidas tomadas por el rector, al siguiente día mediante un comunicado los estudiantes, bajo el colectivo "*Asamblea Autónoma 17 de octubre*", denunciaron los intentos del cuerpo de seguridad de la UNA por reprimir el movimiento, así como el trato prepotente y cerrado al diálogo del rector. Además, señalaron que el cierre de las instalaciones respondía a una estrategia de las autoridades universitarias para desmovilizar al movimiento estudiantil autónomo universitario (Quince-UCR 2019), pues con el cierre de las instalaciones se evitaba la concentración de estudiantes en el campus, lo cual afectaba el crecimiento del movimiento.

El segundo de ellos ocurrió en una asamblea abierta en la FCS de la UCR. En dicha asamblea, el estudiantado -motivado por el episodio de violencia sufrido horas antes en la UNA- decidió tomar el edificio de la FCS en oposición al redireccionamiento presupuestario y a modo de solidaridad con los estudiantes de la sede del Pacífico y la UNA (Castro 2019e; CR Hoy 2019b; CR Hoy 2019c). Asimismo, ese día también se tomó la Facultad de Educación (Ángulo 2019a) y las autoridades universitarias cerraron la de Ingeniería (Molina 2019b).

En particular, se debe mencionar que la toma de la FCS fue un acontecimiento sumamente significativo para la coyuntura, por varias razones: 1) porque fue un espacio en el que el movimiento estudiantil autónomo universitario utilizó exacerbadamente repertorios contenciosos y simbólicos; 2) porque el movimiento logró tomar un edificio que por su diseño arquitectónico y por un fideicomiso bancario se consideraba intomable y 3) porque el espacio institucional tomado se convirtió en uno de los centros neurálgicos del movimiento estudiantil autónomo universitario.

Dicho movimiento inició con el cierre de la Escuela de Geografía por un estudiante, el cual colocó una hoja de papel frente a la puerta indicando la toma de la unidad académica<sup>26</sup> (Acción social 2022). Posterior a esta acción, las demás asociaciones de estudiantes hicieron lo mismo; ocasionando que el edificio, que cuenta con un área total de 25.514 m<sup>2</sup> y una huella de 7.743 m<sup>2</sup> (Villena 2021), fuese intervenido por un periodo de catorce días<sup>27</sup>.

Para mantener el control de la toma los estudiantes, montaron

---

26 Este simple hecho marcó el inicio de una escalada en la conflictividad.

27 Según Villegas (2021), el movimiento estudiantil autónomo únicamente tomó el área central, que comprende alrededor de 1.000 m<sup>2</sup>, cuyo espacio está repartido entre el lobby, pasillos, escaleras, baños y el comedor estudiantil.

un puesto que impedía o controlaba la entrada de funcionarios, personas externas al movimiento y estudiantes. Esto permitió la creación de un sólido y cohesionado grupo que auto organizó la ocupación del edificio, a través de comisiones<sup>28</sup> y asambleas (Villena, 2021, 224, 229, 231). Esto evidenció la complejidad de la organización del movimiento y los intentos por implantar una horizontalidad en los procesos de toma de decisión.

El malestar estudiantil de la coyuntura quedó plasmado en las paredes del inmueble a través de la intervención gráfica masiva que mostró demandas que iban más allá del redireccionamiento presupuestario. Por ejemplo, las intervenciones gráficas terminaron ilustrando demandas estructurales en contra del neoliberalismo, el malestar por la arquitectura del edificio, la destrucción del medio ambiente, el desmantelamiento del Estado Social de Derecho, los constantes ataques a los bienes públicos, el machismo, el acoso sexual, la corporativización de la academia, los recortes en becas, las alzas en los costos de las matrículas y la precarización del trabajo académico (Villena, 2021, 224-226, 233-234).

Lo anterior, indica que las intervenciones gráficas masivas fueron un repertorio de acción simbólico, que permitió la expresión de una serie de demandas complejas que, si bien no se relacionan con la coyuntura, residen en el imaginario colectivo del movimiento. En virtud de ello, el arte, el simbolismo y el dibujo se convierten en canales que permiten comunicar de manera simple aquellas demandas abstractas y complejas que posee un colectivo.

Avanzado en la coyuntura, se observa que las tomas en la UCR y la UNA motivaron una serie de tomas de propiedad y cierres técnicos entre el 18 y el 21 de octubre. Entre los que se destacan, según el Quince-UCR (2019), UCR (2019a), Molina (2019b) y Mora (2019a), los siguientes:

1. Cierre de varios edificios de la sede central de la UCR (Estudios Generales, Aulas, Arquitectura, Ciencias Económicas y Letras)<sup>29</sup> y la sede de la UNA en Pérez Zeledón,
2. Los estudiantes de Artes de la UCR deciden no tomar su facultad, pero sí apoyar la toma de Educación, formando así el

---

28 Entre algunas de las comisiones creadas resaltaron: logística, comunicación, vocerías, seguridad, arte, análisis jurídico, limpieza y alimentos.

29 Todos de la sede central Rodrigo Facio de la UCR.

frente Educarte.

3. Toma de la sede de Guanacaste, el recinto de Tacares y del edificio de Aulas e Ingeniería en sede de Occidente. Todos de la UCR.

Sin embargo, debe apuntarse que los cierres en la Escuela de Química, la Escuela de Biología, las Facultades de Derecho, Ingeniería, Ciencias Económicas y Ciencias Naturales de la sede Rodrigo Facio de la UCR fueron organizados por la misma administración universitaria (Molina 2019b; UCR 2019a), por lo cual estas medidas pueden verse como un intento por parte de las autoridades para desmovilizar a los estudiantes y evitar nuevas tomas de edificios.

Tras el proceso de cierres y tomas de propiedad mencionado, el 22 de octubre, los rectores de las diferentes universidades públicas convocaron a una marcha estudiantil para oponerse al redireccionamiento presupuestario (Cabezas 2019b; Quesada 2019a). Esta marcha generó una serie de bloqueos en diferentes puntos como: la Fuente de la Hispanidad, la Facultad de Derecho y la ruta nacional 32 (Sobre Río Frío) (Cabezas 2019c; Castro 2019f; Castro 2019g).

Nuevamente, al igual que en el 2018, se observó cómo las autoridades universitarias realizaron una convocatoria formal a una marcha con el objetivo de desmovilizar al sector autónomo del movimiento estudiantil. Se debe mencionar que la convocatoria formal tiene un alcance mayor dada la investidura formal que poseen quienes la convocan, esto les permite llegar a segmentos del estudiantado que no se movilizan por sí solos. Sin embargo, este tipo de convocatorias también puede ser utilizada como una herramienta política para deslegitimar al movimiento autónomo.

La marcha convocada concluyó con una reunión donde participaron los rectores de las diferentes universidades públicas, las presidencias de las federaciones estudiantiles y los representantes del gobierno (Quesada 2019b; Quesada 2019c). En esta reunión, se acordó: 1) no crearse ninguna clasificación del FEES distintas a las aprobadas por las casas de enseñanza; 2) incorporar una representación estudiantil en la Comisión de Enlace; 3) el gobierno declaró su compromiso con la Constitución, la educación superior y la autonomía universitaria; 4) las universidades se comprometieron a realizar una revisión conjunta de sus presupuestos, con el propósito de reclasificar ciertas partidas de gastos corrientes a gastos de capital, de tal forma que “no se comprometa su funcionamiento”;

y 5) aspirar a retornar a una negociación quincenal del FEES (Paniagua 2019).

Sin embargo, este acuerdo fue rechazado por el movimiento autónomo porque ignoró por completo su demanda central (oposición al redireccionamiento presupuestario) (Quesada 2019d; Mora 2019b; Radio Machete 2019) y generó dudas debido a la ausencia de la firma de la ministra de Hacienda y el presidente<sup>30</sup>. Además, algunos grupos consideraron errado que el Consejo Nacional de Rectores (CONARE) y las representaciones estudiantiles se dirigieran al Poder Ejecutivo cuando debían, en su lugar, negociar con la Asamblea Legislativa, específicamente con la Comisión de Asuntos Hacendarios (Quince-UCR 2019).

En concreto, el resultado de dicha negociación evidenció la complacencia de los rectores de las universidades públicas y las federaciones estudiantiles<sup>31</sup> con la política de gobierno, pues el redireccionamiento se mantuvo en pie. Además, se observa que dicho acuerdo generó una presión mediática que, ante la opinión pública y el resto del estudiantado, buscaba dejar sin causa de movilización aparente a los grupos estudiantiles autónomos que se manifestaban. De esta manera, tanto la marcha como el acuerdo tuvieron un componente desmovilizador. La primera -la marcha- porque buscaba sacar a las calles a los estudiantes atrincherados en los edificios tomados, y la segunda -el acuerdo- porque buscaba disipar la urgencia y la legitimidad de la movilización estudiantil. El cuadro 3 resume las principales demandas del movimiento autónomo contra el acuerdo.

### Cuadro 3. Demandas del movimiento autónomo contra el acuerdo del 22 de octubre

Demandas contra problemáticas de la universidad
-Denunciar la desigual distribución interna del presupuesto.
-Denunciar a la decana de la Facultad de Educación de la UCR, Guiselle Garbano, por acoso laboral.
-Demandar soluciones para el gran porcentaje de interinazgo.
-Rechazar la consolidación de élites universitarias.
-Oponerse a la implementación de un modelo corporativista de universidad.

30 La ausencia de ambas firmas despertó las dudas en el movimiento autónomo sobre la vinculación legal o obligatoriedad del acuerdo.

31 Quienes no participaban de los espacios de lucha del movimiento estudiantil autónomo universitario.

---

Demandas frente al acuerdo

---

- Brindar datos públicos sobre la distribución del presupuesto del 2020.
  - Derogar el redireccionamiento.
  - Exigir representación del movimiento autónomo en las negociaciones del FEES.
  - Incluir en las negociaciones las petitorias de sedes y recintos.
  - Exigir no represalias contra los integrantes del movimiento autónomo.
  - Exigir un pronunciamiento de la Contraloría General de la República que confirme si lo contemplado en el acuerdo es legal.
  - Exigir a la Asamblea Legislativa el análisis constitucional del acuerdo, ya que este violenta los artículos 84 y 85 de la Constitución Política.
  - Exigir respuesta por la ausencia de la firma del presidente y la ministra de Hacienda en el acuerdo.
- 

Fuente: Elaboración propia, a partir de Quince-UCR (2019) y Molina (2019a).

Contrario a lo esperado, el acuerdo ayudó a cimentar el liderazgo del colectivo “*Asamblea Autónoma 17 de octubre*” y del FAI. Esto demostró que no necesariamente el movimiento estudiantil universitario está comandado por las representaciones federativas, pues se logra identificar en la coyuntura que existen grupos autónomos de estudiantes con una gran capacidad organizativa y de convocatoria que les permite sostener jornadas de movilización. De hecho, después de la firma del acuerdo entre CONARE y el Gobierno, la presidenta de la FEUCR comentó, que no existía garantía alguna de que los estudiantes depusieran los bloqueos (Quesada 2019c), pues las federaciones de estudiantes no tenían el liderazgo de las movilizaciones.

Por su parte, la madrugada del 23 de octubre se puede interpretar como un momento en el que se comenzó a observar las intenciones del acuerdo por deslegitimar las demandas del movimiento autónomo. Esto debido a que los antimotines de la Fuerza Pública -legitimados por el acuerdo del día anterior- procedieron a liberar la calle, mediante el uso de la fuerza y gases lacrimógenos, mientras los estudiantes se hallaban durmiendo o en actividades lúdicas sobre la vía pública (Quince-UCR 2019; Soto 2019).

Las protestas de la UNA fueron las que sufrieron una mayor criminalización e intimidación por parte de las fuerzas policiales. Por ejemplo, en ellas se registró el uso de gases lacrimógenos, la presencia constante de policías que rodeaban a los manifestantes (Cabezas 2019d; Radio Machete 2019), y la utilización de técnicas psicológicas de intimidación como la reproducción de un pitillo constante, diseñado para fatigar psicológicamente a los manifes-

tantes (Quince-UCR 2019). Esta mayor represión policial se explica porque a diferencia de las movilizaciones en la UCR<sup>32</sup>, en la UNA los estudiantes mantuvieron bloqueada de forma permanente una de las principales vías de comunicación del centro de Heredia, la cual es la calle 9, Pedro Henríquez Ureña (a la altura del edificio de Rectoría de la UNA).

Finalmente, entre el 23 de octubre y el 15 de noviembre se registraron los últimos acontecimientos relevantes de la coyuntura. Por un lado, se registró la renuncia de la ministra de Hacienda, Rocío Aguilar, tras una fuerte presión de los movimientos estudiantiles y sociales (Madrigal 2019). Por otro lado, tras una serie de negociaciones con las autoridades universitarias comenzaron los procesos de devolución de los edificios tomados dando por finalizada la jornada de movilizaciones. Por ejemplo, tras nueve días, termina la toma en la UNA (25 de octubre) (Mora 2019a); tras quince días termina la toma de la FCS (31 de octubre) (Méndez 2019); tras veintidós días termina la toma en sede Occidente (18 de octubre) (UCR 2019b); tras veintiséis días termina la toma en la sede del Pacífico (11 de noviembre) (Chacón 2019); y tras treinta días termina la toma de la Facultad de Educación (15 de noviembre) (Peña 2019).

El final definitivo de la coyuntura lo marcó el 21 de noviembre, cuando tras la aprobación legislativa en primer debate (18 de noviembre), se aprueba, en segundo debate, el presupuesto nacional del 2020 con el redireccionamiento presupuestario incluido (Díaz 2019c; Pomadera 2019). Dicha aprobación marcó el fracaso de las movilizaciones del movimiento estudiantil autónomo universitario, ya que no se alcanzó el objetivo o demanda central del movimiento. El fracaso del movimiento generó una escalada final en la conflictividad que culminó con tres bloqueos y dos fuertes enfrentamientos entre estudiantes universitarios y la Fuerza Pública (Castro 2019h; Jiménez 2019c).

Uno de estos enfrentamientos se dio frente a la Facultad de Derecho de la sede central de la UCR donde estudiantes universitarios sostuvieron un bloqueo (CR Hoy 2019a). En el enfrentamiento, los estudiantes utilizaron una línea de fuego para alejar a los policías, mientras la Fuerza Pública utilizó gases lacrimógenos para neu-

---

32 En la UCR en su mayoría las movilizaciones se concentraron a lo interno de la universidad, mediante la toma de Facultades, las cuales no suscitan el interés de la Fuerza Pública como lo es el bloqueo de calles, el cual está estipulado como delito en el Código Penal.



tralizar a los estudiantes (Díaz 2019a). Ante el hostil ambiente, el cuerpo de seguridad de la universidad tuvo que intervenir evitando agresiones contra estudiantes y cerrando la entrada de la Facultad de Derecho para proteger al estudiantado de la Fuerza Pública (Díaz 2019d).

El otro enfrentamiento se dio después de que la policía, mediante el uso de la fuerza y gases lacrimógenos liberara un bloqueo hecho por estudiantes sobre la ruta 1 en San Ramón. En específico, se observó que después de abrir el paso vehicular la policía se dispuso a perseguir por más de dos horas a un grupo de alrededor de cuarenta estudiantes universitarios -representantes del movimiento autónomo universitario- en medio de la montaña y los cafetales. En este segundo caso, para reprimir el bloqueo se apersonaron entre treinta y cuarenta efectivos de la Unidad de Intervención Policial (UIP) (Díaz 2019b).

Finalmente, ese día, en ambos enfrentamientos, fueron arrestados once estudiantes universitarios, siete en Montes de Oca (Javier Carvajal Monterrey; Andrés Solís Aponte; Anthony Jesús Mora; Sileni Vásquez Orozco; Natalia Tapia Álvarez; Ixmucané Hernández Morales; Abraham Cisneros Quesada<sup>33</sup>) y cuatro en San Ramón (Néstor Madrigal Flores; Adam Budny Sequeira; Edwin Betancourt Pérez; Génesis Rojas Cruz) (Díaz 2019a; Díaz 2019b; Jiménez E. 2019).

En síntesis, las movilizaciones estudiantiles del 2019 fueron significativas para el movimiento estudiantil, por varias razones. Entre estas, se resaltan: 1) el liderazgo y protagonismo de grupos de estudiantes universitarios que se autodenominaban autónomos. De estos grupos surgieron nuevas identidades y colectivos (Frente Educarte, Asamblea Autónoma de 18 de octubre, Frente Autónomo Interuniversitario); 2) la organización horizontal de la protesta social mediante grupos informales, asambleas (utilizadas como mecanismo de toma de decisión) y creación de comisiones (que asignaron roles y tareas específicas a los manifestantes); 3) las movilizaciones fueron gestadas sin participación de los partidos o las representaciones federativas; 4) el movimiento autónomo supo generar una revitalización de la identidad colectiva del movimiento estudiantil universitario, la cual se reflejó en los productos cul-

---

33 El 23 de octubre el movimiento estudiantil se movilizó a los Tribunales de Goicoechea, donde iban a ser procesados los estudiantes, esto para ejercer presión sobre las autoridades para exigir la liberación de los mismos.

turales creados como: los *graffitis* en las paredes (que ilustraban el imaginario y el pensamiento colectivo de los estudiantes), la creación de material musical (como la canción “Tómala”, escrita por la cantautora Berenice Jiménez), la creación de diferentes perfiles en redes sociales con contenido político creado por los estudiantes<sup>34</sup>; y, 5) el movimiento desarrolló repertorios contenciosos (como los bloqueos y tomas de propiedad) y simbólicos, (como los cánticos, los *graffitis*, los festivales de música, clases abiertas, etc.) (CR Hoy 2019d).

Sin embargo, a pesar de estos significativos fenómenos, se debe apuntar que el movimiento estudiantil fracasó en sus objetivos. Esto debido a varias razones, entre estas: 1) la fragmentación del movimiento estudiantil entre un sector autónomo y un sector formal; 2) los procesos separados de negociación del cierre de las tomas; 3) la aprobación del presupuesto nacional para el 2020, con el redireccionamiento presupuestario incluido; y 4) la política criminalizadora del gobierno.

Por otro lado, se debe apuntar que, a pesar del fracaso del objetivo central del movimiento, no todo se perdió, ya que las negociaciones relacionadas a la devolución de los edificios produjeron algunos acuerdos sustanciales entre el estudiantado y la administración universitaria. Por ejemplo, se acordó asegurar no ejercer ninguna represalia contra los manifestantes; intentar preservar los *graffitis*; dar a conocer las partidas modificadas; asignar plazas, aulas y transporte estudiantil para la sede de Occidente; dar aumentos presupuestarios y asegurar la construcción de instalaciones, así como la asignación de plazas docentes para la sede del Pacífico; exigir distribuciones más equitativas del presupuesto en favor de la regionalización; y proveer los criterios técnicos para la reclasificación (Ángulo 2019b; Molina 2019b; Ortíz 2019; El País 2019; UCR 2019b).

Sin embargo, se debe reiterar que se habla de fracaso porque, si bien es cierto se alcanzaron ciertos acuerdos con las autoridades

---

34 El uso de material audiovisual difundido en redes sociales buscaba, por un lado, informar a la población sobre las demandas y acciones del movimiento estudiantil y, por otro, defenderse de los ataques negativos que la prensa dirigía contra ellos. Entre los perfiles de Facebook identificados se encuentran los siguientes: “Movimiento estudiantil Toma Sede del Pacífico”, “Toma del Movimiento Estudiantil CR”, “Movimiento Independiente Estudiantil de Letras”, “Asamblea Autónoma 17 de octubre” y “Pinta diaria de los edificios tomados por el Movimiento Estudiantil en 2019”.

universitarias, estos no consiguieron detener el redireccionamiento presupuestario con lo cual no se alcanzó el cumplimiento del objetivo común. El cumplimiento de este objetivo es importante para medir el éxito de un movimiento social, porque reúne los intereses y valores colectivos necesarios que motivaban a las personas a manifestarse. Su fracaso representa la desaparición de la base de intereses y valores en los que se sustenta la acción colectiva (Tarrow 1994, 23).

## 6. CONCLUSIONES

Las protestas universitarias contra el redireccionamiento presupuestario evidenciaron una división del movimiento estudiantil entre un sector formal, anuente a la agenda gubernamental, y un sector informal, con notables descontentos sobre la política presupuestaria del gobierno en torno a la educación superior pública. En la coyuntura de análisis, se observa que el sector informal del movimiento estudiantil universitario fue el protagonista de la coyuntura al sostener por catorce días las movilizaciones.

En esta coyuntura, se observaron una serie de demandas estructurales que se relacionaron con la oposición al sistema imperante, los problemas que enfrenta el país, la destrucción del Estado de Bienestar y los comportamientos patriarcales existentes. Estas demandas evidencian el descontento de la comunidad estudiantil universitaria frente al avance del neoliberalismo, el cual ha impuesto una agenda político-económica en el país que se refleja en los recortes presupuestarios, los ataques a la institucionalidad pública, los cuestionamientos a la autonomía universitaria y la denigración de la vida académica.

Estas protestas fueron significativas para el movimiento estudiantil, por varias razones. En primer lugar, esto es así, porque el movimiento estudiantil autónomo asumió el protagonismo de las movilizaciones. En segundo lugar, porque se dieron repertorios contenciosos importantes para la organización del movimiento, como las tomas de propiedad. Además, se implementaron repertorios de carácter artístico y simbólico, como los *graffitis*, las canciones, entre otros. En tercer lugar, porque se generó una organización horizontal mediante la creación de comisiones y asambleas, asimismo, el uso de redes sociales adquirió un papel importante para la comunicación de las demandas del movimiento.

Sin embargo, a pesar de las movilizaciones, como se mencionó, el movimiento no logró alcanzar el cumplimiento de su demanda central. Esto debido a que el 21 de noviembre es aprobado en segundo debate el presupuesto nacional del 2020, el cual incluía el cuestionado redireccionamiento presupuestario.

Finalmente, de estas movilizaciones, se deben resaltar cuatro cuestiones que marcan un cierto deterioro democrático. En primer lugar, se identificó una tendencia de criminalización de la protesta social universitaria en el gobierno de Carlos Alvarado. Por ejemplo, el gobierno utilizó a las fuerzas policiales para reprimir al estudiantado y procesó judicialmente a jóvenes estudiantes universitarios que ejercían su derecho a la protesta social. Además, se utilizaron tácticas psicológicas para desincentivar la movilización de este sector, se lanzaron gases lacrimógenos contra población indefensa y se dio persecución a los representantes de los movimientos autónomos universitarios. En segundo lugar, se resalta el uso de la convocatoria formal a marchas como mecanismo de desmovilización social. En tercer lugar, se identificó que las autoridades universitarias realizaron un proceso de cierre de instalaciones con el propósito de afectar a la organización estudiantil, mediante la eliminación de los escenarios de concentración e interacción social del estudiantado. En cuarto lugar, se observó una fuerte relación de complicidad entre los rectores, las federaciones estudiantiles, las autoridades universitarias y el PAC, que permitió la afectación en el FEES y fomentó la desmovilización del estudiantado.

## REFERENCIAS

- Acción Social. 2022. «Rayamos lo nuestro. Proyecto Recupera Muestras Gráficas de Protestas estudiantiles del 2019». Acceso el 11 de febrero del 2023. <https://www.youtube.com/watch?v=ullbl-tGsyA>
- Ángulo, Yamileth. 2019a. «Universitarios toman Facultad de Educación en solidaridad con el Movimiento Estudiantil». *El Mundo CR*, 17 de octubre. Acceso el 11 de febrero del 2023. <https://elmundo.cr/costa-rica/universitarios-toman-facultad-de-educacion-en-solidaridad-con-el-movimiento-estudiantil/>
- Ángulo, Yamileth. 2019b. «Facultad de Ciencias Sociales UCR negociará permanencia de algunos grafitis en el edificio». *El Mundo CR*, 29 de octubre. Acceso el 11 de febrero del 2023. <https://elmundo.cr/costa-rica/facultad-de-ciencias-sociales-ucr-negociara-permanencia-de-al->

- gunos-grafitis-en-el-edificio/
- Almeida, Paul. 2016. *Neoliberalismo y Movimientos Populares en Centroamérica*. San Salvador: UCA Editores.
- Alvarado, Alejandro y Gloriana Martínez. 2018a. *La protesta social en el gobierno de Luis Guillermo Solís (2014-2018)*. Costa Rica: Instituto de Investigaciones Sociales.
- Alvarado, Alejandro y Gloriana Martínez. 2018b. *La huelga general contra la reforma fiscal en Costa Rica: Septiembre 2018*. Costa Rica: Instituto de Investigaciones Sociales.
- Alvarado, Alejandro y Gloriana Martínez. 2019a. «De la mesa a la calle. Acciones de protesta y oportunidades políticas en el gobierno de Luis Guillermo Solís (2014-2018)». *Revista de Ciencias Sociales* 4, n.º 166: 37-54.
- Alvarado, Alejandro y Gloriana Martínez. 2019b. *Costa Rica Cronología de la Protesta Social. Octubre 2019*. Costa Rica: Instituto de Investigaciones Sociales.
- Alvarado, Alejandro, Sofía Cortés y Ronald Sáenz. 2019. *Costa Rica Cronología de la protesta social octubre 2019*. Costa Rica: Instituto de Investigaciones Sociales.
- Alvarado, Alejandro, Sofía Cortés y Ronald Sáenz. 2021a. «Crisis, pandemia y protesta social en Costa Rica durante el 2010». *Revista Conflicto social* 14, n.º 26: 207-246.
- Alvarado, Alejandro, Sofía Cortés y Ronald Sáenz. 2021b. «La protesta laboral en Costa Rica (2013-2019): Actores, repertorios y demandas». *Revista de Ciencias Sociales*, n.º 174: 17-40. <https://revistas.ucr.ac.cr/index.php/sociales/article/view/52147>
- Alvarado, Daniel, Alejandro Chamberlain y Jorge Morales. 2021. «Oportunidades políticas del movimiento de huelga contra la reforma fiscal en Costa Rica». *Revista de Ciencias Sociales*, n.º 174: 41-57. <https://revistas.ucr.ac.cr/index.php/sociales/article/view/52148>
- Alvarenga, Patricia. 2005. *De vecinos a ciudadanos: Movimientos comunales y luchas cívicas en la historia contemporánea de Costa Rica*. San José: Editorial UNA.
- Araya, Cristina, Jean Pierre Boris y Jose Valverde. 1992. *Política económica, movimientos sociales y política social. 1980-1988*. San José: Instituto de Investigaciones Sociales.
- Arrieta, Esteban. 2015. «Suspenden a jóvenes del PAC involucrados en escándalo». *La República*, 06 de agosto. Acceso el 11 de febrero del 2023. [https://www.larepublica.net/noticia/suspenden\\_a\\_jovenes\\_del\\_](https://www.larepublica.net/noticia/suspenden_a_jovenes_del_)

pac\_involucrados\_en\_escandalo

- Ávalos, Ángela, y Juan Lara. 2019. «Universitarios reclaman a rectores acuerdo del FEES». *La Nación*, 19 de octubre. Acceso el 11 de febrero del 2023. <https://www.pressreader.com/costa-rica/la-nacion-costa-rica/20191019/281599537273012>
- Banco Central de Costa Rica. 2019. *Revisión Programa Macroeconómico 2019-2020*. San José: BCCR.
- Barahona, Manuel, Allen Cordero y Priscilla Sibaja. 2020. *Protesta y Movilización Social en Tiempos de Pandemia: Algunas Tendencias, Características y Preguntas*. Costa Rica: FLACSO.
- Bonilla, Julian. 2011. «El análisis de coyuntura, un acercamiento metodológico». *Revista Criterios*, 4 (2): 101-120. <https://doi.org/10.21500/20115733.1960>
- Cabezas, Yaslin. 2019a. «Sindicato de la UNA se manifestara contra rector este jueves». *CR Hoy*, 17 de octubre. Acceso el 11 de febrero del 2023. <https://www.crhoy.com/nacionales/sindicato-de-la-una-se-manifestara-contra-rector-este-jueves/>
- Cabezas, Yaslin. 2019b. «Atención este martes habra protestas en varios puntos». *CR Hoy*, 22 de octubre. Acceso el 11 de febrero del 2023. <https://www.crhoy.com/nacionales/atencion-este-martes-habra-protestas-en-varios-puntos/>
- Cabezas, Yaslin. 2019c. «¡Atención conductores! Paso cerrado en rotonda de la Hispanidad». *CR Hoy*, 22 de octubre. Acceso el 11 de febrero del 2023. <https://www.crhoy.com/nacionales/atencion-conductores-paso-cerrado-en-rotonda-de-la-hispanidad/>
- Cabezas, Yaslin. 2019d. «Autoridades intervienen nuevamente en los bloqueos en Heredia». *CR Hoy*, 23 de octubre. Acceso el 11 de febrero del 2023. <https://www.crhoy.com/nacionales/autoridades-intervienen-nuevamente-en-los-bloqueos-en-heredia/>
- Cabrera, Verónica. 2019. «La defensa de la educación superior: El FEES y los alcances de la autonomía universitaria». *Revista Umbral*: 1-11. <https://revistaumbral.com/la-defensa-de-la-educacion-superior-el-fees-y-los-alcances-de-la-autonomia-universitaria/>
- Carmona, Tatiana. 2013. «Alejandro Madrigal, nuevo presidente de la FEUCR». *UCR*, 19 de octubre. Acceso el 11 de febrero del 2023. <https://www.ucr.ac.cr/noticias/2013/10/19/alejandro-madrigal-nuevo-presidente-de-la-feucr.html>
- Carmona, Tatiana. 2012. «Universitarios defienden derecho a fotocopiar» *UCR*, 08 de octubre. Acceso 29 de noviembre del 2022. <https://www.>

ucr.ac.cr/noticias/2012/10/08/universitarios-defienden-derecho-a-fotocopiar.html

Castro, Katherine. 2019a. «Universitarios bloquean sede de la UCR por falta de apoyos regionales». *CR Hoy*, 16 de octubre. Acceso el 11 de febrero del 2023. <https://www.crhoy.com/nacionales/universitarios-bloquean-sede-de-la-ucr-por-falta-de-apoyo-a-regionales/>

Castro, Katherine. 2019b. «Jóvenes encapuchados toman edificio de la UNA». *CR Hoy*, 16 de octubre. Acceso el 11 de febrero del 2023. <https://www.crhoy.com/nacionales/jovenes-encapuchados-toman-edificio-de-la-una/>

Castro, Katherine. 2019c. «Protesta en la UNA colapsa entrada a Heredia». *CR Hoy*, 17 de octubre. Acceso el 11 de febrero del 2023. <https://www.crhoy.com/nacionales/protesta-en-la-una-colapsa-entrada-a-heredia/>

Castro, Katherine. 2019d. «Rector de la UNA insiste en que no negociará con enmascarados». *CR Hoy*, 17 de octubre. Acceso el 11 de febrero del 2023. <https://www.crhoy.com/nacionales/rector-de-la-una-insiste-en-que-no-negociara-con-enmascarados/>

Castro, Katherine. 2019e. «Fotos: Estudiantes vandalizan edificio de la UCR: “Rayamos lo nuestro”». *CR Hoy*, 17 de octubre. Acceso el 11 de febrero del 2023. <https://www.crhoy.com/nacionales/fotos-estudiantes-vandalizan-edificio-de-la-ucr/>

Castro, Katherine. 2019f. «Universitarios bloquean paso por ruta 32». *CR Hoy*, 22 de octubre. Acceso el 11 de febrero del 2023. <https://www.crhoy.com/nacionales/universitarios-bloquean-paso-por-ruta-32/>

Castro, Katherine. 2019g. «Caos vial en San Pedro por bloqueo de universitarios». *CR Hoy*, 22 de octubre. Acceso el 11 de febrero del 2023. <https://www.crhoy.com/nacionales/caos-vial-en-san-pedro-por-bloqueo-de-universitarios/>

Castro, Katherine. 2019h. «Universitarios sobre bloqueos: “Es un mensaje directo a la Asamblea”». *CR Hoy*, 21 de octubre. Acceso el 11 de febrero del 2023. <https://www.crhoy.com/nacionales/universitarios-sobre-bloqueos-es-un-mensaje-directo-a-la-asamblea/>

Chacón, David. 2019. «Estudiantes de la Sede del Pacífico llegan a acuerdos con autoridades universitarias». *UCR*, 11 de noviembre. Acceso el 11 de febrero del 2023. <https://www.ucr.ac.cr/noticias/2019/11/11/estudiantes-de-la-sede-del-pacifico-llegan-a-acuerdos-con-autoridades-universitarias.html>

Chavarría, Stuart. 2023. «La intensificación de la protesta social: proce-

- sos de rearticulación de los movimientos sociales y construcción del problema público en el 2018 y 2019 en Costa Rica». En *La realidad política costarricense en la mirada del Observatorio de la Política Nacional: Julio 2017-Mayo 2020*, editado por Rotsay Rosales. San José: Centro de Investigaciones y Estudios Políticos. (Capítulo de libro inédito).
- Chinchilla, Sofía. 2019a. «Alumnos reciben apoyo externo en toma de edificio de Ciencias Sociales». *La Nación*, 18 de octubre. Acceso el 08 de febrero del 2023. <https://www.pressreader.com/costa-rica/la-nacion-costa-rica/20191020/281621012110792>
- Chinchilla, Sofía. 2019b. «Estudiantes reciben ayuda con comida y servicios para mantener la toma del edificio de Ciencias Sociales en la UCR». *La Nación*, 20 de octubre. Acceso el 08 de febrero del 2023. <https://www.nacion.com/el-pais/educacion/estudiantes-reciben-ayuda-con-comida-y-servicios/M4GZOGHJAZEAXKAHYBIHTPT-M5I/story/>
- Cordero, Montserrat. 2019. «Comisión de hacendarios aprobó reclasificación de ₡35 mil millones de colones del FEES». *Semanario Universidad*, 16 de octubre. Acceso el 11 de febrero del 2023. <https://semanariouniversidad.com/pais/comision-de-hacendarios-aprueba-reclasificacion-de-%E2%82%A135-mil-millones-del-fees-a-gasto-corriente/>
- Córdoba, Javier. 2018. «¿Qué pasó el 12 de septiembre en la UCR?». *Semanario Universidad*, 18 de septiembre. Acceso el 11 de febrero del 2023. <https://semanariouniversidad.com/universitarias/que-paso-el-12-de-septiembre-en-la-ucr/>
- CR Hoy. 2019a. «Manifestantes bloquean paso frente a Facultad de Derecho». *CR Hoy*, 16 de octubre. Acceso el 11 de febrero del 2023. <https://www.crhoy.com/nacionales/manifestantes-bloquean-paso-frente-a-facultad-de-derecho/>
- CR Hoy. 2019b. «Estudiantes de la UCR toman edificio de Ciencias Sociales». *CR Hoy*, 17 de octubre. Acceso el 11 de febrero del 2023. <https://www.crhoy.com/nacionales/estudiantes-de-la-ucr-toman-edificio-de-ciencias-sociales/>
- CR Hoy. 2019c. «Videos: Estudiantes deciden tomar y cerrar edificio de Ciencias Sociales». *CR Hoy*, 17 de octubre. Acceso el 11 de febrero del 2023. <https://www.crhoy.com/nacionales/videos-estudiantes-deciden-tomar-y-cerrar-edificio-de-ciencias-sociales/>
- CR Hoy. 2019d. «Verán películas, bailarán y cantarán mientras se mantenga toma de edificios universitarios». *CR Hoy*, 22 de octubre. Acceso el 11 de febrero del 2023. <https://www.crhoy.com/nacionales/veran-peliculas-bailaran-y-cantaran-mientras-se-mantenga-toma-de>



-edificios-universitarios/

Diario Extra. 2015. «Los Salom al frente de “U” públicas». *Diario Extra*, 18 de mayo. Acceso el 08 de febrero del 2023. <https://www.diarioextra.com/Noticia/detalle/259886/los-salom-al-frente--de-%E2%80%99Cu%E2%80%9D-p%C3%BAblicas>

Díaz, David y Iván Molina, eds. 2021. *El Gobierno de Carlos Alvarado y la contrarrevolución neoliberal en Costa Rica*. Costa Rica: Centro de Investigaciones Históricas.

Díaz, Natalia. 2019a. «11 detenidos en protestas de la UCR: Fuerza Pública uso lacrimógenos después de agresión con combustible». *Semanario Universidad*, 22 de noviembre. Acceso el 05 de noviembre del 2022. <https://semanariouniversidad.com/pais/11-detenidos-en-protestas-de-la-ucr-fuerza-publica-uso-lacrimogenos-despues-de-agresion-con-combustible/#:~:text=11%20detenidos%20en%20protestas%20de,con%20combustible%20%E2%80%A2%20Semanario%20Universidad&text=Buscar%3A,Tribunales%20de%20Goicochea%2C%20este%20vienes.>

Díaz, Natalia. 2019b. «Bloqueo de UCR en San Ramón terminó con gas lacrimógeno, arrestos y persecución en la montaña». *Semanario Universidad*, 22 de noviembre. Acceso el 05 de noviembre del 2022. <https://semanariouniversidad.com/pais/bloqueo-de-ucr-en-san-ramon-termino-con-gas-lacrimogeno-arrestos-y-persecucion-en-la-montana/>

Díaz, Natalia. 2019c. «Diputados aprueban ley de presupuesto 2020 con consulta ante Sala IV pendiente». *Semanario Universidad*, 21 de noviembre. Acceso el 12 de febrero del 2023. <https://semanariouniversidad.com/pais/diputados-aprueban-ley-de-presupuesto-2020-con-consulta-ante-sala-iv-pendiente/>

Díaz, Natalia. 2019d. «Información del ministro de Seguridad no coincide con pruebas de la UCR». *Semanario Universidad*, 26 de noviembre. Acceso el 12 de febrero del 2023. <https://semanariouniversidad.com/universitarias/informacion-del-ministro-seguridad-no-coincide-con-pruebas-de-la-ucr/>

El País. 2019. «Estudiantes de la Sede del Pacífico llegan a acuerdos con autoridades universitarias». *El País*, 11 de noviembre. Acceso 11 de febrero del 2023. <https://www.elpais.cr/2019/11/11/estudiantes-de-la-sede-del-pacifico-llegan-a-acuerdos-con-autoridades-universitarias/>

Gallardo, Helio. 1990. *Fundamentos de Formación Política: Análisis de Coyuntura*. Editorial Literatura Alternativa.

Guillén, María. 2016. *El panorama de las acciones colectivas en Costa Rica*.

Costa Rica: Programa Estado de la Nación.

- Jiménez, Eilyn. 2019. «(Video) Manifestantes rociaron con gasolina e intentaron prenderle fuego a policías, denuncia Fuerza Pública». *La Nación*, 22 de noviembre. Acceso 05 de noviembre del 2022. <https://www.nacion.com/sucesos/seguridad/manifestantes-rociaron-con-gasolina-e-intentaron/KRFQQ4REBVBINGFA2YW4APGDGM/story/>
- Jiménez, Sergio. 2019a. «Estudiantes toman UCR en Puntarenas». *Diario Extra*, 17 de octubre. Acceso 11 de febrero del 2023. <https://www.diarioextra.com/Noticia/detalle/401207/estudiantes-toman-ucr-en-puntarenas>
- Jiménez, Sergio. 2019b. «Encapuchados y revoltosos toman rectoría de UNA». *Diario Extra*, 18 de octubre. Acceso 11 de febrero del 2023. <https://www.diarioextra.com/Noticia/detalle/401346/encapuchados-y-revoltosos-toman-rector-a-de-una>
- Jiménez, Sergio. 2019c. «Atacan policías y advierten a diputados». *Diario Extra*, 22 de noviembre. Acceso 11 de febrero del 2023. <https://www.diarioextra.com/Noticia/detalle/404226/atacan-policias-y-advierten-a-diputados>
- Koopmans, Ruud., y Rucht, Dieter. 2002. *Protest Event Analysis. En Methods of Social Movement Research*, editado por Bert Klandermans y Suzanne Staggenborg, 231-259. Minnesota: University of Minnesota Press.
- Madrigal, Luis. 2019. «Renunció la ministra de Hacienda, Rocío Aguilar». *Delfino CR*, 23 de octubre. Acceso 11 de febrero del 2023. <https://delfino.cr/2019/10/renuncio-la-ministra-de-hacienda-rocio-aguilar>
- Madrigal, Luis. 2020. «Histórica ley de reforma a huelgas rige desde este lunes». *Delfino CR*, 27 de enero. Acceso 03 de marzo del 2023. <https://delfino.cr/2020/01/historica-ley-de-reforma-a-huelgas-rige-desde-este-lunes>
- Marín, Claudia. 2018. «FOTOREPORTAJE ¿Qué pasó en la UCR cuando la Fuerza Pública invadió el campus?». *El Mundo CR*, 13 de septiembre. Acceso 08 de febrero del 2023. <https://elmundo.cr/costa-rica/fotoreportaje-que-paso-en-la-ucr-cuando-la-fuerza-publica-invadio-el-campus/>
- Mata, Alonso. 2010. «Finaliza toma de edificios de UCR». *La Nación*, 29 de agosto. Acceso 29 de octubre. <https://www.nacion.com/el-pais/servicios/finaliza-toma-de-edificios-de-ucr/OETCYUBQKNBC7FX-7GBJHOFRT6I/story/>
- Méndez, Andrea. 2019. «Estudiantes entregan edificio de la Facultad

- de Ciencias Sociales». *UCR*, 31 de octubre. Acceso el 08 de febrero del 2023. <https://www.ucr.ac.cr/noticias/2019/10/31/estudiantes-entregan-edificio-de-la-facultad-de-ciencias-sociales.html#:~:text=31%20Oct%202019&text=De%20forma%20pac%C3%ADfca%2C%20los%20estudiantes,puertas%20cerradas%20durante%2014%20d%C3%ADAs>.
- Menjivar, Mauricio. 1995. «Crisis del movimiento estudiantil universitario (1991-1994)». *Revista Reflexiones* 32, n.º 01: 1-12. <https://revistas.ucr.ac.cr/index.php/reflexiones/article/view/10825>
- Menjivar, Mauricio. 2012. «El referéndum de las calles. Lucha social y reforma del Instituto Costarricense de Electricidad (Costa Rica 2000)». *Diálogos Revista Electrónica de Historia* 13, n.º 02: 1-47. <https://revistas.ucr.ac.cr/index.php/dialogos/article/view/6371>
- Miranda, Hulda. 2018. «Fuerza Pública de manera injustifica golpea a estudiantes de la UCR y periodista y viola autonomía universitaria». *Semanario Universidad*, 12 de septiembre. Acceso el 08 de febrero del 2023. <https://semanariouniversidad.com/ultima-hora/fuerza-publica-de-manera-injustificada-golpea-a-estudiantes-de-ucr-y-periodista-y-viola-autonomia-universitaria/>
- Miranda, Hulda. 2019. «Sala IV resuelve que cualquier persona puede filmar acciones policiales». *Semanario Universidad*, 19 de julio. Acceso el 08 de febrero del 2023. <https://semanariouniversidad.com/ultima-hora/sala-iv-resuelve-que-cualquier-persona-puede-filmar-acciones-policiales/>
- Molina, Lucía. 2019a. «Conflicto laboral en Educación llega a la Rectoría». *Semanario Universidad*, 18 de octubre. Acceso 05 de febrero del 2023. <https://semanariouniversidad.com/universitarias/conflicto-laboral-en-educacion-llega-a-la-rectoria/>
- Molina, Lucía. 2019b. «Administración de la UCR cierra seis edificios como respuesta a las tomas estudiantiles». *Semanario Universidad*, 18 de octubre. Acceso 05 de noviembre del 2022. <https://semanariouniversidad.com/universitarias/administracion-de-la-ucr-cierra-seis-edificios-como-respuesta-a-las-tomas-estudiantiles/>
- Mora, Andrea. 2019a. «UCR mantiene toma de edificios; autoridades de la UNA ya pintaron paredes de Rectoría». *Delfino CR*, 28 de octubre. Acceso el 11 de febrero del 2023. <https://delfino.cr/2019/10/ucr-mantiene-toma-de-edificios-autoridades-de-la-una-ya-pintaron-paredes-de-rectoria>
- Mora, Andrea. 2019b. «Grupo mantiene toma en edificios universitarios; Rector UNA asegura que no son estudiantes». *Delfino CR*, 23 de oc-

- tubre. Acceso 11 de febrero del 2023. <https://delfino.cr/2019/10/grupo-mantiene-toma-en-edificios-universitarios-rector-de-la-una-a-segura-que-no-son-estudiantes>
- Mora, Carlos. 2019c. «Ambientalistas se unirán a protestas contra cambios en el FEES». *CR Hoy*, 19 de octubre. Acceso el 12 de febrero del 2023. <https://www.crhoy.com/nacionales/ambientalistas-se-uniran-a-protestas-contracambios-en-el-fees/>
- Mora, Carlos. 2021. «¿Quién es Camilo Saldarriaga, el incondicional asesor de Alvarado que es investigado por corrupción?». *CR Hoy*, 14 de junio. Acceso el 11 de febrero del 2023. <https://www.crhoy.com/nacionales/quien-es-camilo-saldarriaga-el-incondicional-asesor-de-alvarado-que-es-investigado-por-corrupcion/>
- Mora, Sindy. 2006. *Acciones colectivas en la sociedad costarricense 2000-2005*. Costa Rica: PEN.
- Observatorio de la Política Nacional. 2018. *Boletín: Relato del combo fiscal y otros hechos relacionados con ese proyecto en el periodo septiembre - octubre de 2018, a partir de fuentes periodísticas*. Costa Rica: Universidad de Costa Rica.
- Observatorio de la Política Nacional. 2019. *Análisis de coyuntura política nacional y prospectiva 2019*. Costa Rica: Universidad de Costa Rica.
- Observatorio de la Política Nacional. 2020. *Análisis de coyuntura política nacional. La Costa Rica política en tiempos del FMI*. Costa Rica: Universidad de Costa Rica.
- Ortíz, Laura. 2019. «Acuerdo pone fin a toma de edificio de Rectoría en la UNA». *UNA Comunica*, 25 de octubre. Acceso 11 de febrero del 2023. <https://www.unacomunica.una.ac.cr/index.php/octubre-2019/2765-acuerdo-pone-fin-a-toma-de-edificio-de-rectoria-en-la-una>
- Paniagua, Javier. 2019. «¿Qué es lo que dice el acuerdo firmado entre Gobierno y universidades?». *CR Hoy*, 22 de octubre. Acceso 11 de febrero del 2023. <https://www.crhoy.com/nacionales/que-es-lo-que-dice-el-acuerdo-firmado-entre-gobierno-y-universidades/>
- Pedro, Simón. 2019. «Encapuchados obligaron a evacuar Rectoría de la UNA». *La Nación*, 18 de octubre. Acceso 11 de febrero del 2023. <https://www.pressreader.com/costa-rica/la-nacion-costa-rica/20191018/281565177532511>
- Peña, María. 2019. «Autoridades y estudiantes alcanzan acuerdos para finalizar el cierre del edificio de la Facultad de Educación». *UCR*, 15 de noviembre. Acceso 11 de febrero del 2023. [https://www.ucr.ac.cr/noticias/2019/11/15/autoridades-y-estudiantes-alcanzan-acuer-](https://www.ucr.ac.cr/noticias/2019/11/15/autoridades-y-estudiantes-alcanzan-acuerdos-para-finalizar-el-cierre-del-edificio-de-la-facultad-de-educacion/)

dos-para-finalizar-el-cierre-del-edificio-de-la-facultad-de-educacion.html

- Pérez, Karla. 2019. «Enfrentamiento entre estudiantes de UCR y Fuerza Pública inició con agresión de policías, concluye informe». *El Mundo CR*, 18 de junio. Acceso 08 de febrero del 2023. <https://elmundo.cr/costa-rica/enfrentamiento-entre-estudiantes-de-ucr-y-fuerza-publica-inicio-con-agresion-de-policias-concluye-informe/>
- Pomareda, Fabiola. 2019. «Presupuesto de la República aprobado en primer debate recorta fondos al PANI, FODESAF y CEN-Cinai». *Semanario Universidad*, 19 de noviembre. Acceso 12 de febrero del 2023. <https://semanariouniversidad.com/pais/presupuesto-de-la-republica-aprobado-en-primer-debate-recorta-fondos-al-pani-fodesaf-y-cen-cinai/>
- Protestas. 2019. *Guía de codificación*. Costa Rica: Instituto de Investigaciones Sociales.
- Quesada, Jéssica. 2019a. «Movimiento estudiantil avanza y provoca caos vial en San Pedro». *CR Hoy*, 22 de octubre. Acceso 11 de febrero del 2023. <https://www.crhoy.com/nacionales/movimiento-estudiantil-avanza-y-provoca-caos-vial-en-san-pedro/>
- Quesada, Jéssica. 2019b. «Rectores se reúnen en Casa Presidencial sin hacer propuesta de recortes en gastos». *CR Hoy*, 22 de octubre. Acceso 11 de febrero del 2023. <https://www.crhoy.com/nacionales/rectores-se-reunen-en-casa-presidencial-sin-hacer-propuesta-de-recortes-en-gastos/>
- Quesada, Jéssica. 2019c. «Rectores llegan a acuerdo pero universitarios seguirán en las calles». *CR Hoy*, 22 de octubre. Acceso 11 de febrero del 2023. <https://www.crhoy.com/nacionales/rectores-llegan-a-acuerdo-pero-universitarios-seguirian-en-las-calles/>
- Quesada, Jéssica. 2019d. «Manifestantes de la UNA desconocen acuerdos porque su colectivo no participó de negociaciones». *CR Hoy*, 23 de octubre. Acceso 11 de febrero del 2023. <https://www.crhoy.com/nacionales/manifestantes-de-la-una-desconocen-acuerdos-porque-su-colectivo-no-participo-de-negociaciones/>
- Quince-UCR. 2019. «Especial Frente Autónomo Interuniversitario». Acceso el 31 de agosto del 2022. <https://www.youtube.com/watch?v=0-EmV9T8sIg&t=4252s>
- Radio Machete. 2019. «Declaración del FAI-UCR». Acceso el 12 de febrero del 2023. [https://www.facebook.com/watch/live/?ref=watch\\_permalink&v=562318474524844](https://www.facebook.com/watch/live/?ref=watch_permalink&v=562318474524844)

- Raventós, Ciska. 2018. *Mi corazón dice NO: El movimiento de oposición al TLC*. Costa Rica: Editorial UCR.
- Repretel. 2018. «Fachada de la Escuela de Arquitectura de la UCR registra daños». *Repretel*, 13 de septiembre. Acceso 08 de febrero del 2023. <https://www.repretel.com/noticia/fachada-de-la-escuela-de-arquitectura-de-la-ucr-registra-danos/>
- Rojas, Manuel. 1980. *Movimientos sociales en Costa Rica: 1975-1980*. Costa Rica: Universidad de Costa Rica.
- Ruíz, Gerardo. 2020. «Admirador de la izquierda latina maneja datos confidenciales de los ticos». *CR Hoy*, 22 de febrero. Acceso 11 de febrero del 2023. <https://www.crhoy.com/nacionales/admirador-de-la-izquierda-latina-maneja-datos-confidenciales-de-los-ticos/>
- SINDEU. 2019. «Acuerdo entre gobierno, rectores y federaciones es una burla a comunidades universitarias». Acceso el 08 de febrero del 2023. <http://www.sindeu.ucr.ac.cr/acuerdo-entre-rectores-y-federaciones-es-una-burla-a-comunidades-universitarias/>
- Soto, Jimena. 2019. «Autoridades quitan bloqueo y habilitan paso frente a la UNA». *CR Hoy*, 22 de octubre. Acceso 11 de febrero del 2023. <https://www.crhoy.com/nacionales/autoridades-quitan-bloqueo-y-habilitan-el-paso-frente-a-la-una/>
- Surcos Digital. 2017. «Respuesta de la Rectoría de la Universidad Nacional a la auto denominada "Asamblea Autónoma Toma de Edificio N° 2 de la Facultad de Ciencias Sociales"». *Surcos Digital*, 05 de septiembre. Acceso 11 de febrero del 2023. <https://surcosdigital.com/respuesta-de-la-rectoria-de-la-universidad-nacional-a-la-auto-denominada-a-samblea-autonoma-toma-de-edificio-n-2-de-la-facultad-de-ciencias-sociales/>
- Tarrow, Sidney. 1994. *El poder en movimiento. Los movimientos sociales, la acción colectiva y la política*. España: Alianza Universal.
- UCR. 2010. «Nuevo grupo asumirá la FEUCR con visión progresista». *UCR*, 3 de diciembre. Acceso 11 de febrero del 2023. <https://www.ucr.ac.cr/noticias/2010/12/03/nuevo-grupo-asumira-la-feucr-con-vision-progresista.html>
- UCR. 2018. «Fuerza Pública ingresa al campus universitario y agrede estudiantes». *UCR*, 12 de septiembre. Acceso el 06 de noviembre del 2022. <https://www.ucr.ac.cr/noticias/2018/09/12/fuerza-publica-ingresa-al-campus-universitario-y-agrede-a-estudiantes.html#:~:text=La%20noche%20de%20este%20mi%C3%A9rcoles,se%20manifestaban%20de%20manera%20pac%C3%ADfica.>

- UCR. 2019a. «Asambleas de estudiantes y organizan jornadas de reflexión». *UCR*, 18 de octubre. Acceso el 05 de noviembre del 2022. <https://www.ucr.ac.cr/noticias/2019/10/18/asambleas-de-estudiantes-y-facultades-organizan-jornadas-de-reflexion.html>
- UCR. 2019b. «La Sede de Occidente firma un acuerdo con el estudiantado». *UCR*, 21 de noviembre. Acceso el 12 febrero del 2023. <https://www.ucr.ac.cr/noticias/2019/11/21/la-sede-de-occidente-firma-un-acuerdo-con-el-estudiantado.html>
- Villalta, José. 2009. «Fotocopiando para estudiar». *Semanario Universidad*, 25 de noviembre. Acceso el 29 de octubre del 2022. <https://historico.semanariouniversidad.com/opinion/fotocopiando-para-estudiar/>
- Villena, Sergio. 2021. «Renace la potencia “chancletuda”: Movimiento estudiantil y gráfica de protesta en Costa Rica». En *Constelaciones del arte público: contexto, paisajes, saberes*, editado por Carolina Vanegas Carrasco y Sylvia Furegatti, 223-238. Argentina: Centro de Investigaciones en Arte y Patrimonio CIAP - CONICET.

**AGRADECIMIENTOS.** Este texto está dedicado a mis madres Vilma Chinchilla Sánchez y Ethel Chinchilla Sánchez, quienes siempre me han apoyado incondicionalmente en mi labor de investigación y me han enseñado el valor de la honestidad, el trabajo duro y el don del servicio.

**STUART DANIEL CHAVARRÍA CHINCHILLA** es Bachiller en Ciencias Políticas, con más de cinco años de experiencia como investigador y asistente de investigación en organizaciones como el Observatorio de la Política Nacional (OPNA), el equipo de Protestas del Instituto de Investigaciones Sociales (IIS), el Centro de Investigaciones y Estudios Políticos (CIEP) y la Cátedra Humboldt 2021. Entre sus áreas de investigación, se encuentran: 1. El estudio de las elites; 2. La pandemia por COVID-19; 3. La política nacional; 4. La política electoral; y, 5. Los movimientos sociales.

**ORCID:** <https://orcid.org/0000-0003-1173-6390>.